

Diario

www.diariouno.pe



UNO

LIMA, DOMINGO 16 DE JULIO DE 2023

PRECIO: LIMA S/. 2.00 | VÍA AÉREA S/. 3.00

► Congresista Bermejo:

Proponen empadronar a medios de comunicación alternativos

► Pág. 4



EDITORIAL

Callao: 360 mil soles, ¿de dónde pecata mía?

► Pág. 2

Benji Espinoza

El derecho a la prueba y su importancia en el sistema jurídico peruano

► Pág. 5



Lima debe aprender de Montevideo para prevenir escasez de agua

► Pág. 6



Parlamentarios catalanes trabajaron informe sobre derechos humanos en el Perú

► Pág. 7

NUNCA MENCIONARON VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS OCURRIDAS ENTRE DICIEMBRE Y ENERO

LA ÉLITE ES IGNORANTE Y ANTIDEMOCRÁTICA



► Pág. 3

► Según el analista político Eduardo Salmón, las élites en Perú no han leído ni un solo libro, porque en las obras clásicas, la democracia en su sentido occidental, capitalismo y democracia van de la mano.

El periodismo se renueva

la última

Un diario de primera

POLÍTICA

EDITORIAL

Callao: 360 mil soles, ¿de dónde pecata mía?

Un viejo dicho español reza “Sacristán que vende cera y no tiene cerería, de donde pecata mía si no es de la Sacristía”, dicho que viene al momento después de que ayer el Ministerio Público encontrara un alijo de dinero en efectivo en una propiedad del teniente alcalde de la municipalidad provincial del Callao, César Pérez Barriga. El dinero, en fajos de billetes de 100 y 200 soles, debidamente encintados, sumaba la suma de 360,000 soles, cuya procedencia lícita la autoridad edil no supo explicar.

El hallazgo no fue casual, si no parte de una investigación reservada de la Fiscalía Especializada contra la Criminalidad Organizada, en medio de la cual se intervinieron cuatro inmuebles, hasta que ¡Bingo! se encontró el dinero cuyo origen puede llevar a importantes revelaciones sobre el manejo de la cosa pública en el primer puerto.

Lo triste es que éste no es un hecho aislado, pues el domingo pasado un programa dominical reveló un audio en el que un empresario (corruptor) informaba al Gobernador Regional del Callao (corrompido) que su adjunta Elvira Madalengoitia (burladora del corrupto) se había embolsicado 150 mil soles destinados a Ciro Castillo, a lo que este sugiere con firmeza “¡métele un tiro!”.

El trasfondo de estos hechos indignantes pareciera ser la participación de grupos mafiosos que actuaron en el puerto como grandes contribuyentes en las elecciones regionales y municipales del año pasado, que ahora estarían “apretando” a las autoridades electas con su apoyo, para que cumplan con la concesión de obras y que, ante los incumplimientos de sus auspiciados, han empezado a filtrar información a modo de represalia. Por lo cual, no sería raro que pronto la opinión pública conozca más manejos sucios.

Lo triste es que tenga que ser el periodismo de investigación y no la Contraloría General de la República quien revele estos delitos, no solo en las entidades del Callao, sino en todo el sector público. O si no, que se recuerde este año no hay noticia que el Contralor haya denunciado a un solo funcionario metiendo la mano en la sacristía.

Comerciantes anuncian levantamiento del paro

“Hoy (ayer) hemos tenido una reunión masiva para ver temas y el paro debería levantarse a las 00:00 horas. Hemos dado la facilidad de 2 horas antes para que los camiones puedan ingresar y dar sus productos, para que las ventas inicien antes de las 12 de la noche”, declaró el dirigente del Gran Mercado Mayorista de Lima, Lorenzo Huarcaya, a RPP Noticias.

www.diariouno.pe

Pataditas

CONSEJO DE ESTADO

La composición del Consejo de Estado y su pleno apoyo al Gobierno, muestran el copamiento de las posiciones claves del Estado por el Parlamento. Salvo los ministros y dos o tres de los participantes que en la reunión del viernes aprobaron un comunicado que parece un discurso de Otárola -así lo citaron algunos medios despistados-, los demás han sido nombrados por el Congreso y son funcionales a las fuerzas políticas hegemónicas del Legislativo, que se alinearon e ignoraron la manifiesta decisión de los convocantes de las marchas de que serán pacíficas.

“INVOCACIÓN”

El Consejo de Estado ha pedido protestas pacíficas y, en vez de exigir a la Policía que no dispare al pueblo, le pide que haga uso legítimo de la fuerza y lo haga dentro de la ley. Hay quienes pien-

san que si hubiera más muertos (nunca más), esa declaración será usada por el Gobierno para zafar el bulto y buscar impunidad diciendo que esa “invocación” fue desacatada por la llamada fuerza pública. La declaración empodera a la Policía, que también el viernes hizo un despliegue de fuerza que fue una obvia amenaza a los marchistas. ¿Quién prepara la violencia?

MISTERIO

Si es cierto, como dicen el Gobierno, los ministros, la Policía y los medios DBA, que la protesta social que se avecina no tiene apoyo, que solo son cuatro gatos, que la gente quiere estabilidad y trabajar, etc. ¿Por qué el Consejo de Estado, que se reúne muy de vez en cuando y solo para tratar temas muy importantes o graves, se ha reunido para tratar sobre las jornadas de lucha que comienzan el 19?

ESTABA VISTO

Pese a que los medios y en especial Canal N la inflaron como globo aerostático, la “Marcha por la Paz” fue un rotundo fracaso, llena de terruqueros, fanáticos de “Con mis hijos no te metas” y otros militantes de la DBA y los desconocidos de siempre, el chaleco de Porky, Alejandro Muñante, y el congresista Alfredo Azurín, que se alucina congresista representante de la Policía. La marcha fue rala y sin nada que decir ante la crisis política y social, más allá de balbucear consignas bobas.

JUBILADO HABLADOR

Danilo Guevara, exjefe de la DINI du-

rante parte del gobierno del a la postre coprrupto suicida Alan García, afirmó ayer, suelto de huesos, que el hecho de que las próximas protestas contra el gobierno se llamen “Toma de Lima” les dan un carácter de vinculación al terrorismo senderista. O miente o está senil o desinformado, porque la Coordinadora Nacional de Lucha que convoca las protestas ha rechazado tomar ese nombre y reiteradamente ha dicho que se trata de la “Gran Marcha a Lima y Jornada Nacional de Lucha” en todas las regiones.

AY CHINCHA

Las pocas veces que ha entrevistado a dirigentes del vasto movimiento de protesta que se expresará desde el 19 de julio, Chinchá ha escuchado con claridad que no se trata de una “Toma de Lima”, pero a todos sus entrevistados en su campaña contra la protesta popular, se hace el tercio y les pregunta sobre “La Toma de Lima”.

¿LO INVESTIGAN?

A ver, ¿cuándo la Fiscalía le abre una investigación a Roger Ayachi, quien según el neofujimorista tráfuga Hernando Guerra, no amenazó de muerte al presidente del JNE sino que solo dijo que se iba a suicidar? ¿o la Fiscalía lo vuelve a dejar que pase piola, después de su llamado a “golpear a los comunistas CSM”? ¿Lo que dijo el integrante de la banda “Los Combatientes”, facción de la OT La Pestilencia, queda también como “ejercicio de la libertad de expresión”?

La voz clara

“Demostración de fuerza!”, dicen. ¿Y por qué el crimen organizado sigue capturando al país? ¿Qué pasa en La Pampa? ¿El sicariato? ¿Los feminicidios? ¿La trata de niños? Ahí no hay demostración de fuerza, ni estrategia ni eficiencia. Ahí no intentan, siquiera, meter miedo”, señaló Patricia Montero, periodista, sobre el aparatoso “ensayo para la Parada Militar” de la Policía.



diarioUNO
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito legal N° 2005-2098

YÁSSER GÓMEZ CARBAJAL
Editor de política

ALEJANDRO ARTEAGA
Editor de Actualidad

IVLEV MOSCOSO
Editor de Deportes

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

Politólogo cuestionó que la elite, en sus pronunciamientos, no haya hecho ninguna mención a los casos de derechos humanos ocurridos en diciembre y enero ni respecto al derecho de protesta.

Nuestra elite tiene también serias precariedades, pues en sus pronunciamientos no hay ninguna mención a los casos de derechos humanos ocurridos en diciembre y enero ni respecto al derecho de protesta, sostuvo el politólogo Eduardo Salmón.

“Nuestra elite que no es elite, además, porque, digamos, tiene también serias precariedades — que nunca se ve al espejo— es cómplice. O sea, como la pregunta de [Alberto] Vergara: ¿qué hace que no escatimen ni les moleste más de 50 o 60 muertos, que no haya ningún problema?”, dijo en el programa No Hay Derecho de Ideeleradio.

“O este comunicado que hicieron varias empresas del sector exportador y los gremios empresariales llamando, pues, a la estabilidad la paz, pero sin ninguna mención a las violaciones de derechos humanos ni al derecho de protesta. Entonces, tenemos también un problema ahí con nuestra elite”, agregó.

POSIBLE SALIDA

Consideró que una posible salida a la crisis sería que las elites se democratizaran, se comprometieran con el entorno y entiendan que necesitan marcar un camino para la sostenibilidad, incluso, de sus privilegios.

“O sea, una de las cosas que no creo que va a pa-

EDUARDO SALMÓN:

Nuestra elite tiene serias precariedades



En marzo pasado, Dina Boluarte participó en ceremonia de transferencia de presidencia del consejo directivo 2023-2025 de la Confiep.

sar, pero sería una de las posibilidades de salida, es que nuestras elites reculen, que se democratizen, que entiendan que necesitan marcar un camino para justamente la sostenibilidad, incluso, de sus beneficios, de sus privilegios. Es algo que no entienden”, refirió.

“O sea, porque hay algo que se llama en el mundo empresarial —lo que nosotros podemos llamar responsabilidad social— el valor social compartido. Es algo que no conciben las empresas peruanas, que significa comprometerse con tu entorno, con

tu sociedad, para hacer tu negocio sostenible. Y acá no, acá no ven eso. Acá quieren sacar todo lo que puedan en el inmediato, como sea”, acotó.

CAPITALISMO Y DEMOCRACIA

El analista remarcó, en ese sentido, la importancia de la democracia para los modelos capitalistas. Subrayó que es absurdo que un inversor mire al Perú como posibilidad si es que existen violaciones de derechos humanos y no hay garantía del sistema de justicia.

“[Eso] nos reafirma que son totalmente ignorantes [las élites en Perú]. O sea, no han leído ni un solo libro, por ejemplo, para clásicos como Barrington Moore, incluso Charles Tilly, el desarrollo de los estados europeos, la democracia en su sentido occidental, capitalismo y democracia van de la mano. O sea, no se concibe la democracia fuera del capitalismo ni el capitalismo fuera la democracia; y es en su expansión en conjunto en que pueden sobrellevarse, instaurarse, y garantizar derechos”, argumentó.

UNA CRISIS COMO NACIÓN

Hay una crisis de representatividad a un nivel máximo y que es sistémica, en el que, para cierta elite particularmente limeña y ciertos grupos de poder, más allá de Lima no existen los peruanos, sostuvo el politólogo Eduardo Salmón.

Fue al referirse a la fotografía que registra la presencia de más de 100 efectivos de la Policía Nacional del Perú (PNP) en la garita de control de Pucallpa, uno de los principales accesos a Lima para efectos de controlar la identidad de

personas que ingresan a la capital mediante la carretera Panamericana Sur.

“[Esto] demuestra la gravedad de la crisis. La mayoría de politólogos resaltan —con razón y lo vienen diciendo hace años también— que hay una crisis de representatividad, y la estamos viendo a un nivel máximo, pero creo que la crisis es sistémica, es decir, lo que nos demuestra esa foto es que también tenemos una crisis como nación”, dijo en el programa No Hay Derecho de Ideeleradio.

“Lo que yo creo que está en juego es realmente si existimos como peruanos. Y es claro que para un sector y una cierta elite particularmente limeña y ciertos grupos de poder, más allá de Lima no existen los peruanos. No tenemos esa capacidad de reconocernos como iguales, como sujetos de igual identidad, de igual derecho, de igual acatamiento de las normas constitucionales y de respeto a ellas”, agregó.

Salmón Salazar subrayó que esta falta de reconocimiento de vernos como personas con los mismos derechos es grave y nos pone en una situación crítica.

“Entonces, eso me parece a mí muy grave. O sea, eso es algo que a mí me cuesta entender cómo nos vamos a reconstruir de eso, y que realmente nos ponen en una situación muy crítica de cómo levantarnos, pero a la vez también es un aliciente, digamos, para realmente regenerar esta ciudadanía a participar de esta marcha”, señaló.

MP encuentra S/ 360,000 en efectivo en posesión de teniente alcalde del Callao

EL MINISTERIO PÚBLICO allanó un inmueble en el cual se encontró 360,000 soles en efectivo en posesión del teniente alcalde de la municipalidad provincial del Callao, César Pérez.

El hallazgo se efectuó en el marco de una operación realizada por la Fiscalía Especializada contra la Criminalidad Organizada, como parte de una investigación de carácter reservado, se informó.

Esta diligencia implicó el allanamiento de cuatro inmuebles. En uno de ellos se encontró la suma referida, en billetes que estaban en posesión de la mencionada autoridad municipal.

Asimismo, se informó que en el transcurso de esta operación la procedencia del monto mencionado no fue justificada ni acreditada.

Por esa razón, los billetes también fueron incautados, a fin de que puedan seguir desarrollándose las diligencias correspondientes.

La operación corrió a cargo del fiscal Juan Alberto Orihuela y fue coordinada por el fiscal superior



Jorge Chávez.

Antes de ser teniente alcalde del municipio provincial del Callao, Pérez desempeñó similar función en la comuna distrital de Ventanilla. En ambas jurisdicciones ha secundado en el referido cargo al burgo-
maestre Pedro Spadaro. De

igual manera, el 2020, Pérez postuló al Congreso en las filas del partido Alianza para el Progreso.

NO INVOLUCRA A GESTIÓN EDILICIA

Tras conocerse que el Ministerio Público incautó 360 mil soles que estaban

en poder de su regidor y teniente alcalde, César Pérez, durante una diligencia fiscal, la Municipalidad Provincial del Callao precisó que esto no es parte de una investigación a la gestión que el mencionado personaje realiza en esta comuna edilicia.



ANTE MARCHA

Fiscales se mantendrán en servicio permanente el 19 y 20 de julio

El Ministerio Público ha dispuesto que los fiscales de prevención del delito, de familia y especializados en derechos humanos e interculturalidad deberán mantenerse en servicio permanente el 19 y 20 de julio para la anunciada marcha del próximo miércoles 19 de julio.

A través de Resolución de la Fiscalía de la Nación 1710-2023-MP-FN, publicada este sábado en el boletín Normas Legales del Diario Oficial El Peruano, se señala que los servidores que deberán

actuar bajo este marco legal serán de las siguientes organizaciones:

Fiscalías de Prevención del Delito, Fiscalías de Familia de los distritos fiscales de Lima Centro, Lima Sur, Lima Norte, Lima Este, Lima Noroeste, Fiscalías Especializadas en Derechos Humanos e Interculturalidad, Profesionales del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses que se encuentren en los distritos fiscales de Lima Centro, Lima Sur, Lima Norte, Lima Este y Lima Noroeste.

MININTER:

24,000 efectivos velarán por derecho a protestar sin violencia el 19 de julio

El ministro de Interior, Vicente Romero, anunció que la policía nacional tiene un plan de operaciones muy bien estructurado para custodiar y supervisar el buen desarrollo de la anunciada

marcha del 19 de julio en la ciudad de Lima, que contará con la participación de 24,000 efectivos policiales.

“Después de los 79 días de protestas sociales muy violentas, la Policía Nacio-

nal ha hecho un plan de operaciones muy estructurado, integral, donde participa toda la policía nacional, de tal manera que tenemos en este momento 24,000 efectivos prepara-



dos, capacitados, para responder a las expectativas

(de la movilización del 19 de julio)”, detalló.

El plan tendrá como objetivo principal dar protección a quienes deseen expresarse libremente, pero sin recurrir a actos violentos. “Tenemos que respetar a las personas que quieren trabajar o transitar libremente, hacer prevalecer su derecho, que no se vean afectados, como tampoco los bienes públicos y privados”, comentó en entrevista con RPP.

CONGRESISTA BERMEJO

Proponen empadronar a medios de comunicación alternativos



El legislador Guillermo Bermejo Rojas, de la bancada Cambio Democrático – Juntos por el Perú, durante la conferencia “Medios de Comunicación Alternativos”, informó sobre los alcances de su proyecto de ley que propone declarar de necesidad pública e interés nacional el reconocimiento y acreditación de los medios de comunicación alternativos del Perú (PL5563/2022-CR).

La finalidad es reconocer el trabajo y funciones ad honorem que están ejerciendo los medios de comunicación alternativos del Perú, para los que se propone acreditarlos mediante el registro de empadronamiento a los

medios de prensa y a sus comunicadores sociales.

FORMALIZACIÓN

La iniciativa contempla la formación de una Comisión de Empadronamiento y Registro, que se encargará de inscribir a los medios de prensa alternativos y a sus integrantes. La presidencia del Consejo de Ministros determinará quien presida dicho comisión y la integrarán también miembros del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, a través de su viceministerio de Comunicaciones.

Bermejo Rojas instó a los comunicadores de medios alternativos a mantener firme su línea editorial independiente y

ceñida siempre a la verdad. No caer les pidió en el populismo, en el morbo ni en el sensacionalismo, que tanto daño hacen a la sociedad.

OPCIÓN ANTE EL MONOPOLIO

Los medios de comunicación alternativos surgen, dijo, como contraparte al monopolio de la información que lamentablemente hoy está concentrado en pocos dueños. También se refirió a la uniformidad con la que informan los llamados medios formales que muchas veces deciden la agenda o discusión de los temas que se tratan en el país. Estos grandes medios no necesariamente reflejan la realidad, afirmó.

José Luis Manrique Pizango, representante de la Red Nacional de Prensa de Provincias, abogó por que la publicidad estatal no se distribuya solamente entre los grandes medios de comunicación que se encuentran en la capital.

Enyibell Díaz Chávez, a su vez, recordó el gran papel que juegan los medios alternativos de comunicación que llevan a los consumidores de información virtual, las noticias suscitadas en el momento y sin filtro alguno. “Necesitamos todo tipo de protección, cobertura de salud en algunos casos para el trabajo de riesgo que desarrollamos en busca de informar con la verdad”, dijo.

**OPINIÓN****BENJI ESPINOZA RAMOS**

El derecho a la prueba y su importancia en el sistema jurídico peruano

El derecho a la prueba es un pilar fundamental en nuestro sistema jurídico y desempeña un papel crucial en la administración de justicia. Es un derecho que garantiza a todas las partes involucradas en un proceso judicial la posibilidad de presentar y contradecir pruebas para respaldar sus argumentos y afirmaciones.

Este derecho está consagrado tanto en la Constitución Política como en diversas normas legales. Estas leyes establecen los principios y procedimientos para la presentación, admisión, valoración y contradicción de las pruebas en los procesos judiciales.

La importancia de este derecho radica en que se busca alcanzar la verdad procesal y brindar una justicia imparcial y equitativa. Permite que las partes presenten todos los elementos de prueba pertinentes para respaldar sus argumentos y, al mismo tiempo, permite que la contraparte pueda impugnar y refutar dichas pruebas. Así se garantiza un proceso transparente y equilibrado, en el cual las decisiones judiciales se basen en hechos probados y no en meras suposiciones o conjeturas.

En nuestro sistema jurídico, las pruebas pueden ser de diversa naturaleza, como pruebas documentales, testimoniales, periciales, entre otras. Cada tipo de prueba tiene sus propias reglas de admisibilidad y valoración, las cuales están establecidas en el Código Procesal Penal.

Es importante mencionar que el derecho a la prueba no es absoluto, ya que existen ciertas limitaciones y restricciones en su ejercicio. Por ejemplo, no se permiten pruebas obtenidas de manera ilícita, como pruebas obtenidas mediante tortura o violación de derechos fundamentales. Además, el juez tiene la facultad de valorar las pruebas presentadas y decidir cuál tiene mayor relevancia y credibilidad en cada caso.

El derecho a la prueba también está estrechamente relacionado con el principio de contradicción, el cual implica que todas las partes deben tener la oportunidad de participar en la presentación y refutación de las pruebas. Esto asegura que se respeten los derechos de defensa y que se garantice un juicio justo.

Lima debe aprender de Montevideo para prevenir escasez de agua

La ciudad de Montevideo, capital de Uruguay, se ha convertido en la primera capital del mundo en quedarse sin agua potable en el siglo XXI ¿Qué es lo que sucedió? ¿Esta situación se puede repetir en más ciudades de América Latina? Esto fue analizado por los invitados en el programa “La hora verde” del jueves 13 de julio.

Los panelistas de esta edición fueron Eduardo Gudynas, fundador de CLAES e investigador uruguayo; Micaela Guillén, recientemente electa coordinadora del Movimiento Ciudadano frente al Cambio Climático- MOCICC; y José De Echave, economista, investigador y fundador de CooperAcción.

Gudynas comentó que, en el área metropolitana de Montevideo, la ciudad capital y ciudades adyacentes, se ha sufrido una caída dramática del reservorio de agua potable que les proveía de este recurso y en los últimos meses esta situación se ha agravado.

“Hoy hay agua, pero se complementa con agua salobre, que se toma de un río que recibe el agua salobre del Río de La Plata. Ahora se garantiza el agua con la embotellada y por subvenciones a sectores más pobres para adquisición de agua, y agua que se provee



por cisternas y pozos para lugares como hospitales, cárceles”, apuntó Gudynas.

De esta manera en Montevideo hay agua para el saneamiento, pero el agua salobre no es apta para el consumo humano y está generando problemas, por ejemplo, con el uso de los calentadores de agua.

Por otro lado, Micaela Guillén del MOCICC, señaló que es imposible negar el cambio climático, y sus afectaciones que se dan sobre todo a las poblaciones más vulnerables, como los migrantes y pueblos indígenas. Las inundaciones afectan la salud por los desagües, el dengue y por las restricciones a los medicamentos y a la educación.

“El cambio climático está afectando la vida cotidiana de la gente, y frente a esto tenemos un Estado que no responde. El Estado no atiende las necesidades básicas de la gente ni implementa políticas o medidas de mitigación y de prevención sobre lo que está afectando al país”, señaló Guillén.

Por su parte José De Echave comentó que, viendo lo que pasa en Montevideo, debemos preocuparnos en el Perú. Señaló que bastaría una sequía fuerte de uno o 2 años para estar en una situación complicada en Lima. Además, hay que recordar que, en un reciente informe del Banco Mundial, se señala

que el Perú tiene una de las capacidades más bajas de almacenamiento de agua en la región, lo que la hace susceptible a fallas en el funcionamiento de todo el sistema hídrico.

“Se dice que somos el octavo país más rico en agua dulce a nivel mundial, y el tercero en América Latina, pero enfrentamos una de las mayores variabilidades climáticas en la región. Además, los recursos hídricos están distribuidos de manera muy desigual, porque las cuencas hidrográficas del Pacífico son las que experimentan el mayor déficit hídrico, son las zonas más pobladas”, puntualizó De Echave.

En esa línea señaló que podría pasar una situación similar en el país. Hemos pasado en los últimos meses de una situación de sequía muy dura en el sur del país a lluvias en el norte del país y eso se puede intensificar con el Fenómeno de El Niño.

Asimismo, Eduardo Gudynas advirtió que, como ejemplifica el caso uruguayo, el tema del cambio climático no debe servir para justificar la inacción de los tomadores de decisiones para implementar medidas de adecuadas de prevención y gestión de los recursos hídricos.

De Echave advirtió que el sistema hidrológico de Marcapomacocha, ubicado en Junín, y que abastece de agua potable a los 11 millones de personas que viven en Lima, está en riesgo porque se pretende implementar el proyecto minero Ariana en medio de ese complejo, lo que muestra la falta de cuidado de los sistemas hídricos. Añadió que hay que cambiar el enfoque de la gestión del agua en el Perú, analizando los cambios en el clima que cada vez serán más extremos.

Finalmente, Micaela Guillén comentó que hay que implementar políticas públicas que se adecúen a las particularidades de los territorios. Hay que exigir

al Estado que intensifique medidas ambiciosas frente a los efectos del cambio climático, así como frente al cambio del uso de suelos y la deforestación. Asimismo, hay que incorporar a los jóvenes al debate nacional.

SITUACIÓN DE RIESGO EN CUSCO

A los efectos del Fenómeno El Niño en varias ciudades del país se sumaría la ciudad del Cusco, pues proyectan que en cerca de tres meses se quedaría sin agua potable para sus habitantes. Eso lo afirmó el presidente del directorio de la Empresa Municipal de Agua (Seda Cusco), Juan Figueroa, quien alertó sobre esta situación a causa de la reducción del líquido en la laguna de Piuray.

Según los estudios, durante varios años atrás la laguna de Piuray destinaba al Cusco 300 litros por segundo de agua. Ahora ha bajado a casi 200 litros por segundo y tiende a la baja, según señaló Figueroa en declaraciones a medios nacionales. El funcionario, además, señaló que se envió un documento dirigido a la presidenta Dina Boluarte para ampliar el decreto de urgencia y se considere también a la ciudad de Cusco y sus distritos en este Estado de Emergencia.

Parlamentarios catalanes trabajaron informe sobre derechos humanos en el Perú



La delegación multipartidaria llegó al Perú para visitar tres regiones y tener contacto directo con familiares de víctimas y autoridades. También visitaron Ventanilla para conocer la situación respecto del derrame de petróleo de la empresa española Repsol en la zona. El pasado 25 de enero de 2023 la Junta de Portavoces del Parlamento de Cataluña aprobó la Declaración en defensa de las movilizaciones sociales y por el fin de la represión en Perú. En esta declaración el Parlamento de Cataluña se comprometió a enviar una misión de observadores a fin de realizar una investigación y emitir un informe sobre los hechos de violación de derechos humanos del territorio peruano.

“Llegamos en misión institucional por decisión del Parlamento, pertenecemos a distintos partidos políticos, pero compartimos una preocupación respecto a la situación de los derechos humanos en el contexto de las protestas en el Perú. Luego de recoger información en el campo regresaremos para emitir un informe conjunto también sobre los índices de calidad democrática como son el respeto del derecho a la protesta, la libertad de expresión, entre otros”, declaró la parlamentaria Susana Segovia, quien es además presidenta de la Comisión de Igualdad y Feminismo en el Parlamento de Cataluña.

En el marco de este

compromiso, el pasado 29 de junio de 2023 la Mesa del Parlamento autorizó el desplazamiento a Perú de los diputados Francesc de Dalmaes, Jenn Díaz, Susana Segovia y Carles Riera de la Comisión de Acción Exterior, UE y Cooperación para mantener encuentros con representantes institucionales, entidades defensoras de los derechos humanos, organizaciones de la sociedad civil y asociaciones de personas afectadas. La misión se realizó entre el 9 y el 14 de julio, visitaron los departamentos de Lima, Apurímac, Puno y Ayacucho.

Por casos de muertes en protestas y conocer la situación de familiares de las víctimas que dejaron estas protestas de diciembre

y enero. Además, la preocupación por situación de contaminación debido al derrame de petróleo de Repsol, la misión también visitó Ventanilla para conocer la situación medioambiental y socioeconómica alrededor del derrame de petróleo provocado por la empresa española Repsol en el litoral peruano.

“Tenemos también como encargo conocer la situación en el mismo terreno respecto del derrame de petróleo de la empresa española Repsol, conocer la situación de las personas afectadas y cómo se les está atendiendo por parte del Estado y de la empresa”, informó el parlamentario Francesc de Dalmaes, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores.

**¡HABLA!****JAIME LERTORA**

Para hablar en público

Hablar en público tiene reglas diferentes a una conversación. Primero que nada, hay que comprender el contexto en el que nos toca hablar ¿Quiénes son? ¿Qué saben? ¿Qué quiero que conozcan, sepan o sientan, a partir de lo que voy a decirles? Para responder a estas preguntas, se requiere, en primer lugar, de preparación y luego de ensayo para lograr una presentación efectiva. Sin embargo, muchos expositores pasan por alto estos dos pasos confiando en su capacidad de improvisación, sumada a lo que consideran un buen conocimiento de su tema. Improvisar es hacer algo de pronto, sin estudio ni preparación, vale decir hacer algo a partir de la nada, lo cual no es posible, ya que siempre, en algún grado, está el conocimiento que tenemos de nuestro tema sumado a una aproximación a cómo está conformado el auditorio. Obviar las fases de preparación y ensayo es la causa principal del fracaso de una exposición.

Compruebo, casi a diario, cuanto tiempo, demasiado tiempo, pierden los que acuden a escuchar una exposición por culpa de expositores que no han invertido tiempo en prepararse para ellos. Estos expositores, que hablan al vacío, deben saber, y casi siempre no lo saben, que no basta con buscar las dispositivas ya utilizadas en alguna otra ocasión, maquillarlas con unos cuantos cambios, pararse ante el auditorio y luego empezar a hablar. Claro que no basta. Con una pobre organización lo único firmemente garantizado es el aburrimiento del auditorio, sumado a la pérdida del tiempo de cada asistente, pérdida que, si la calculáramos, de seguro nos daría cifras de escándalo. Algo hay que hacer entonces y ese algo debiera empezar por asegurar que quién va a exponer no ha obviado estos dos pasos. Como quiera que no es tan sencillo controlar a un expositor para comprobar si se ha preparado y también ensayado, esta tarea queda en manos de su buena voluntad, de su disposición, de sus ganas de ser mejor, de comunicar mejor.

Preparase y ensayar a conciencia para dirigirse a un auditorio que nos espera para conocer algo nuevo, para mejorar su actitud, para cambiar algún comportamiento o cualquiera sea la naturaleza o el orden de la modificación que le ofrezcamos, es la mejor garantía de que nos acercaremos a nuestro objetivo con eficacia.

Lima julio 2023

Con una pobre organización lo único firmemente garantizado es el aburrimiento del auditorio, sumado a la pérdida del tiempo de cada asistente.

Asociación de Bodegueros piden urgente una prepublicación

DEL REGLAMENTO DE NUEVA LEY que regula los juegos y apuestas deportivas a distancia.

La Asociación de Bodegueros del Perú solicitó al ministro de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), Juan Carlos Mathews, que disponga la prepublicación del reglamento de la nueva ley que regula a los juegos y apuestas deportivas a distancia on line, con el propósito de conocer si se ha recogido las observaciones planteadas por su institución oportunamente.

“Nadie conoce cuáles de las 700 observaciones formuladas por los distintos actores que dependemos de esta actividad han sido acogidas y, sobre todo, cómo las han interpretado y planteado, porque una coma en un reglamento puede cambiar totalmente el sentido de una norma”, comentó Andrés Choy, presidente de la Asociación de Bodegueros del Perú.

En ese sentido, anoó que



“por una tema de transparencia de la administración pública el reglamento debe ser prepublicado para así tener la oportunidad de conocerlo y sobre todo alertar al Mincetur, para que pueda subsanar aspectos lesivos que pudieran estar figurando en dicha norma”.

Remarcó que uno de los puntos esgrimidos por su Asociación al Mincetur es que los “bodegueros podamos disponer de un espacio para realizar la venta de apuestas deportivas a distancia y de esta manera sobrevivir a la crisis actual”.

“Lo que queremos evitar es que se cause un daño irreparable a los miles de trabajadores que se quedarían sin empleo porque nos quedaríamos sin un pequeño ingreso adicional que nos permita subsistir. Costo social donde el Mincetur sería el único responsable”, advirtió el dirigente.

Choy advierte que son las de 500 mil bodegueros a nivel nacional que se verían

perjudicados si es que el reglamento no es prepublicado para dar a conocer cuáles de las 700 observaciones se han recogido y sobre todo cómo han reglamentado los artículos corregidos por la nueva ley 31806 como son uso exclusivo de ambiente para la venta de apuestas deportivas y la instalación de cámaras y DVR en las bodegas, pago de garantías, etc.

Cabe recordar, que el pasado 28 de junio, el Poder Ejecutivo promulgó la ley 31806 que obliga a que las empresas extranjeras dedicadas a esta actividad tributen en nuestro país, como sucede en países de primer mundo miembros de la OCDE.



HORAS DE LUCHA

OSCAR CASTILLO LUNA VICTORIA

Por la más amplia unidad

Este 1 y 2 de julio se llevó a cabo el Primer Encuentro Nacional de los Pueblos y Organizaciones del Perú, el cual reunió a más de 700 delegados de 24 regiones del país de las principales organizaciones sociales, comités de lucha, gremios, sindicatos, federaciones y diversos colectivos de la sociedad civil organizada en el distrito de Carabayllo en Lima. Los principales consensos alcanzados luego de arduo debate fueron:

1. Salida de Dina Boluarte
2. Cierre del Congreso
3. Asamblea Constituyente
4. Libertad para todos los presos políticos desde el 07 de diciembre.
5. Sanción para los responsables directos y mediatos de los 70 asesinatos de lesa humanidad, los más de 1800 heridos, y reparación para las familias de las víctimas.

Pero, ¿y la libertad y restitución del presidente Pedro Castillo? Si hablamos de presos políticos, pues al menos su libertad debería estar tácitamente considerada en el punto (4), ya que, como varios abogados constitucionalistas han señalado, Castillo no cometió un autogolpe, por lo cual su detención ha sido inconstitucional y arbitraria. El problema es que lo “tácito”, sobre un 51% de peruanos que sabe que el golpe se lo dieron a Castillo (IEP), puede generar algunas dudas respecto a quiénes realmente representa la marcha. Si con esta estrategia se busca acercar al mismo centro político que nos acompañó el 14N pero que desde el 07 de diciembre le hizo grima a la revuelta popular, habría que precaver que sus partidos y organizaciones, junto con la gran prensa, no terminen de apoderarse y direccionar el desborde popular, como ocurrió en noviembre del 2020. Para eso se ha acordado, en la misma reunión, trasladar el debate sobre la restitución de Castillo a las bases con el fin de ser tratado en el próximo encuentro luego de la marcha. De esa manera esperan que, habiendo logrado articular una masiva convocatoria nacional, se tenga mayor capital político para encontrar futuros nuevos consensos.




**RUDECINDO
VEGA**

Los escenarios de nuestra profunda y larga crisis son de espanto, solo la fe y esperanza permiten abrigar alguna salida que, sin ser solución, sea puerta de escape a nuestro infortunio. El congreso, real gobernante, sólo vela por sus intereses y está repleto de parlamentarios y organizaciones criminales que se han olvidado del Perú, sus partidos y electores; el ejecutivo, dependiente de ese congreso, está más preocupado en subsistir y evitar la cárcel a la presidente, premiery ciertos ministros por los asesinatos ocurridos entre diciembre y febrero pasados. Ambos, despreciados por el 90% de peruanos se aferran a sus cargos y siguen destruyendo la institucionalidad democrática. El lado ciudadano, vive entre la desesperación por la subsistencia y deterioro económico y, la desesperanza de liberarse de quienes nos gobiernan. Los gobernantes solo quieren quedarse para medrar y trincar y, los ciudadanos quisiéramos que se larguen pronto; entre ellos, hay escenarios de espanto.

ESCENARIO 1: SE QUEDAN TODOS: LA DESTRUCCIÓN NACIONAL.

Es un escenario deprimente, gobierno y congreso se quedan hasta el 2026; con ellos hay 8 cosas garantizadas: i) profundización del deterioro económico y político; ii) agudización de

Escenarios de terror y esperanza infinita

la polarización y confrontación social; iii) destrucción de la democracia; iv) masificación de la corrupción; v) intervención del sistema de justicia para garantizar su impunidad y persecución a sus adversarios; vi) aprobación de reformas políticas electorales para asegurar su reelección y presencia en todos los niveles de gobierno desde el 2026 en adelante; vii) consolidación de las organizaciones criminales en todos los niveles de gobierno, congreso e instituciones constitucionales; viii) descomposición del tejido social, en todos los ámbitos, incluido el moral.

Este escenario expresa la negativa de Dina Boluarte a renunciar y la negativa del congreso a vacarla, además de la imposibilidad de ella para disolver al congreso y la nula voluntad congresal de recortar su mandato. Padecerlos 3 años más es una eternidad en este proceso de descomposición social y desdemocratización nacional, todo lo logrado en los últimos 23 años está en riesgo. Nuestro proceso democrático y crecimiento económico más largo en nuestra república, con todas sus deficiencias, parece disolverse en un hueco negro creado por

la criminalización de la política y las instituciones gubernamentales. Si 3 años son inaguantables, imaginemos lo que nos espera si, ellos, como intentan, logran quedarse después del 2026. El destino del Perú irá a tientas, con una movilización ciudadana como única esperanza de cambiar el rumbo de su historia.

ESCENARIO 2: DINA FUGA DEL PERÚ.

La crisis del escenario 1 se agudiza y vuelve insostenible hasta para el propio gobierno: su manifiesta incapacidad gubernamental, la masificación de la corrupción y el peso de las denuncias por asesinatos y violación de los derechos humanos le impiden gobernar. Aprovechando la inconstitucional ley de despacho gubernamental remoto, imitando la fuga de Fujimori, Dina va a un Foro Internacional, se asila en alguna embajada, no regresa al país y renuncia por Twitter o WhatsApp. El Congreso no acepta la renuncia por fuga, declara la vacancia presidencial por incapacidad moral, designa a su presidente o elige otro para que asuma la presidencia en forma transitoria y convoque a elecciones para nuevo congreso y

presidente. No es el escenario legal más querido, pero socialmente es muy deseado y políticamente una válvula de oxígeno para nuestra deteriorada democracia. Dina podría, por años, salvarse de la cárcel, los peruanos nos salvaríamos de ella y de este despreciable congreso.

ESCENARIO 3: EL GOBIERNO CONGRESAL VACA A DINA.

La agudización de la crisis hace insostenible que el gobierno congresal siga soportando a la presidente: su incapacidad gubernamental, los escándalos de corrupción y el peso de los asesinatos y violaciones a los derechos humanos podrían llevar al congreso a cambiar de presidente de la república mediante la vacancia. Ellos saben que esa decisión, es también, la culminación de su mandato, tendrían que designar a su presidente del congreso para que asuma la presidencia de la república y convocar a elecciones, en rigor estarían 9 meses más gobernando. La enorme incapacidad del gobierno y la corrupción, dan múltiples motivos, casos y pruebas para que una iniciativa de este tipo prospere, no será rápida, la alargarán para juntarla con el 2026 y apa-

rentarían un gobierno de transición. Este escenario culminaría con la primera mujer presidente del Perú cambiando palacio de gobierno por cárcel, haciendo compañía a Castillo, Toledo, Fujimori y esperando a otros más.

ESCENARIO 4: LA CIUDADANÍA LOGRA ADELANTO DE ELECCIONES.

La negativa de la presidente a renunciar y la negativa del congreso a recortar su mandato y adelantar las elecciones, sumadas a la agudización de la crisis del escenario 1, fortalece el proceso ciudadano, en curso desde marzo, de exigir mediante un referéndum, una iniciativa legislativa de reforma constitucional para recortar el mandato de la presidente y el congreso, adelantar las elecciones y, ajustar algunas reglas de juego. Recopiladas aproximadamente 76,000 firmas, el congreso debe debatir dicho proyecto de ley y, por ser reforma constitucional, someterla a referéndum. Es un instrumento constitucional totalmente democrático que, inclusive, da salida institucional a los pedidos de renuncia de Dina y cierre del congreso contemplados en la plataforma de

las movilizaciones del 19 de julio; pero, sobre todo, es una salida que canaliza ese 90% de ciudadanos que desaprueban a la presidente y al congreso y al anhelo de 74% ciudadanos de adelantar las elecciones.

El gran obstáculo de este escenario es que debe pasar por un congreso que no desea recortar su mandato ni adelantar las elecciones, seguramente, empantanarán su programación, debate y alargarán su aprobación para posponer el referéndum y juntarlo con el proceso electoral del 2026; pero, es también posible que presentada la iniciativa con las firmas respectivas, una amplia coalición ciudadana y democrática presione para que ella sea una realidad. Esta iniciativa legislativa, además de generar un despertar ciudadano de recuperación democrática es buen camino para impulsar el cambio de reglas de juego políticas electorales que permitan con las nuevas autoridades realizar la verdadera reforma que nuestra realidad exige.

A pesar de la dureza de los escenarios, somos un gran país, muy resiliente, ya lo logramos antes, volveremos a salir victoriosos, Jorge Basadre nos decía: "Quienes únicamente se solazan con el pasado, ignoran que el Perú, el verdadero Perú, es todavía un problema. Quienes caen en la amargura, en el pesimismo, en el desencanto, ignoran que el Perú es aún una posibilidad. Problema es, en efecto y por desgracia, el Perú; pero también, felizmente, posibilidad".

GUSTAVO
ESPINOZA M.

Los próximos días, serán convulsos. En todo el país –y no solo en Lima– se movilizarán decenas de miles de personas convocadas por un programa mínimo, hoy reducido a 2 puntos: la renuncia de Dina Boluarte y el cierre del Congreso. Pareciera que por falta de consenso, no se han incluido otros: Asamblea Constituyente y libertad para Castillo.

Lo de Dina Boluarte y el Congreso, resultan obvios. Están en la raíz de la protesta. Constituyen su esencia y la encarnan. Y son el común denominador que une a la inmensa mayoría de peruanos, hartos ya de las iniquidades de nuestro tiempo.

Lo de la Asamblea Constituyente está relacionado a la construcción de un nuevo marco constitucional. No es un acto, sino un proceso. Y debe iniciarse con una consulta destinada a que la población opine en favor de una nueva Constitución. Sólo así se abrirá paso y marchará.

Lo de Castillo tiene otra connotación. Algunos la eluden porque creen que implica identificarse con el Maestro depuesto. No es así. Implica sólo demandar su libertad para que responda sin coacción, a los procesos pendientes. Una justicia transparente deberá esclarecer los hechos. Por ahora, asoma sepultado por el inmenso peso de acusaciones fantásticas. Pero está virtualmente secuestrado, y sin garantías. Debe tener

Lo que se viene



derecho a la defensa.

El 19 de julio, fecha escogida como inicio de esta jornada, tiene historia. 46 años del Paro del 1977 contra Morales Bermúdez, que marcó el inicio de su caída. Por eso se le recuerda. Expresó la voluntad de millones de peruanos que buscaron evitar la recomposición del Perú oligárquico.

Esta vez, la acción prevista no se circunscribirá a lo que ocurra este 19. Se prolongará hasta las Fiestas Patrias. Y constituirá, por eso mismo, el más genuino, auténtico y patriótico Saludo a la Bandera que pueda enarbolar el pueblo.

Formalmente se ha denominado a lo que habrá de ocurrir como la “Toma de Lima”. En verdad, Lima fue tomada en un inicio por la aristocracia criolla, que se dio maña para retener los hilos del Perú Republicano. Luego, por el narcotráfico; después por la mafia neoliberal fujimorista; y finalmente, por la delincuencia. Hoy, está en mano de ella; sólo, que ella gobierna.

En buena medida Dina Boluarte y Alberto Otárola, encarnan la esencia de ese poder que se tomó a la mala el 7 de diciembre; y que busca perpetuarse a sangre y fuego.

Por eso acuña dos términos que considera complementarios: violencia y muerte. Se los atribuye al pueblo, como si éste fuera el responsable de ambos. Es claro que la violencia se producirá cuando el Gobierno decida reprimir al pueblo como ya lo hiciera en los meses pasados. Y que los muertos, no serán policías ni militares, sino pobladores; es decir, manifestantes que rechacen al régimen. En otras palabras, la violencia la ponen “los de arriba”; y los muertos “los de abajo”.

Hay un telón de fondo en todo esto: el miedo que escarapela el cuerpo de los

gobernantes. Les aterra que la gente salga a la calle. Admiten las encuestas, que les son absolutamente adversas. Pero les invade pánico, el solo saber que la gente esté movilizada.

Por ahora se ufanan diciendo que el Gobierno “se ha estabilizado” por qué cumplió 7 meses. En Bolivia, Jeanine Añez cumplió 1 año; pero igual, fue presa. Y hoy está condenada a 16 años tras las rejas ¿tendrá Dina alguna diferencia? No. Las dos derribaron a un gobierno legítimo e hicieron “sucesión constitucional”, con el apoyo de “mandos” comprados. Terminarán en

lo mismo.

Por ahora las autoridades declaran “Estado de Emergencia”. Fichan a todos los ciudadanos que vienen a Lima. Les toman fotos, graban sus voces, anotan datos personales, huellas, direcciones y otros. Pero, además, bloquean las carreteras poniéndolas bajo control militar. Aun así, los uniformados no se muestran muy dispuestos a ser víctimas de nuevos engaños. Ahora exigirán órdenes expresas y escritas, para actuar. No vaya ser que, después resulten ser los únicos responsables de las muertes que ocurran.

Por ahora los llenan de dinero. Destinan millones para diversas partidas, copiando la modalidad corruptora del fujimorismo ¿les dará resultado?

Perú 21 clama diciendo que la acción del 19, es sinónimo de desgobierno y caos. Victoria del terrorismo. En esa línea, Dina puede repetir lo de Luis XV: “después de mí, el diluvio”.

El Gobierno busca tender cortinas de humo. Asoma en eso “la pestilencia” y la titular de Cultura. Pero también, la designación de la nueva jefa del seguro social, que vuelve dichosa a las primeras planas. En verdad se trata de error tras error. En otras palabras, Dina más Dina.

Lo que habrá de suceder confirmará una vez más que en todos los peruanos hay sangre. Unos, las tienen en las venas; y otros, en las manos. Sólo que, como se sabe, la sangre es más densa que el agua. No coagula fácilmente. Deja huella. Tendrán que pagar por ella.

Exportaciones Agrícolas en Ascenso: 5.4% de Incremento en Mayo

Un crecimiento liderado por la venta de paltas y arándanos resalta el fortalecimiento del sector.

Un informe reciente del Banco Central de Reserva del Perú (BCR) destaca un crecimiento del 5.4% en las exportaciones no tradicionales de productos agropecuarios en mayo de 2023 en comparación con el mismo periodo del año pasado. El total de las ventas llegó a los 551 millones de dólares, señalando un robusto desempeño en este vital sector de la economía.

El informe subraya una tendencia de crecimiento sustentada por una mayor demanda de productos específicos, especialmente paltas frescas, alimento para camarones y arándanos. Estos productos fueron los principales contribuyentes a este notable incremento.

Además, el BCR detalla un aumento del 6.4% en el



volumen total de embarques agropecuarios en comparación con mayo de 2022. Sin embargo, los precios de exportación en el sector disminuyeron ligeramente en un 0.9%.

En una perspectiva más amplia, las exportaciones

de productos agropecuarios alcanzaron un valor de 3,208 millones de dólares en los primeros cinco meses de 2023, un aumento del 8.3% en comparación con el mismo período del año pasado. Según el BCR, este incremento se debe principalmente al aumento en los

volúmenes embarcados.

Estos datos subrayan el crecimiento sostenido y la resiliencia del sector agropecuario peruano, que sigue demostrando su capacidad para impulsar el desarrollo económico a pesar de los desafíos globales.

Minem Moderniza Herramientas Digitales para Pequeños Mineros y Mineros Artesanales

Se renueva el portal web que agilizará y facilitará el proceso de formalización minera integral.



En un esfuerzo por mejorar el acceso a la información y facilitar el proceso de formalización minera integral, el Ministerio de Energía y Minas (Minem), a través de la Dirección General de Formalización Minera (DGFM), ha relanzado un portal web dirigido a pequeños mineros y mineros artesanales. El sitio web brinda información detallada sobre los requisitos de formalización, acceso a un marco legal actualizado y videos

instructivos.

La iniciativa se alinea con el compromiso del Minem y la DGFM de fortalecer la formalización de la actividad minera a pequeña escala, ayudando a incorporar a este sector clave en los circuitos económicos de desarrollo sostenible. A su vez, se espera que este esfuerzo contribuya a la generación de empleo, inversiones y crecimiento en las áreas de influencia directa.



MOVIDA CINÉFILA

WALTER VELÁSQUEZ

Barbie vs Oppenheimer: ¿unión o desunión?

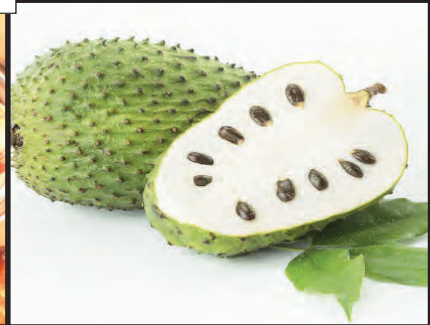
Faltan pocos días para presenciar los estrenos de Barbie y Oppenheimer. Un enfrentamiento entre dos buenos directores (Christopher Nolan y Greta Gerwig). Sus historias además de ser diferentes, contienen elementos particulares destacables. Será un enfrentamiento entre dos mundos cuyo premio mayor es la audiencia.

Si bien el público es libre de elegir, ¿Es necesario saber que filme se lleva con el favoritismo? En los últimos días se habla de preferencias, ya que al final la competencia es entre Warner Bros y Universal Pictures. Y para darle más relevancia, dicho enfrentamiento es personal para Christopher Nolan, ya que el primer estudio mencionado rompió relaciones con él durante el 2020 porque este se mostró en contra del lanzamiento de la plataforma streaming HBO Max y por la falta de apoyo de la misma compañía para su filme Tenet. Una vez establecido en Universal, preparó Oppenheimer. Mientras que Gerwig solo busca el reconocimiento del público al mostrar algo distinto, cuyos protagonistas Margot Robbie y Ryan Gosling buscarán nominaciones por sus actuaciones. Ahora, ¿Qué película ver? La gente tiene la libertad, pero porque no mejor apoyar ambos filmes.

¿No sería mejor? Margot Robbie y Greta Gerwig han recomendado al público ver Oppenheimer, y lo mismo ha sucedido con el actor Cillian Murphy que interpreta al físico estadounidense en el biopic de Nolan.

En todo ambiente la competencia existirá, pero para ocasiones como las que se aproximan en pocos días, solo queda disfrutar. El cine estuvo inactivo por un tiempo y lo estamos disfrutando más que nunca. Finalmente, son los premios cinematográficos que deciden quienes son las películas ganadoras. No hay duda que ambos filmes recibirán críticas positivas y posibles nominaciones en Los Oscars. Pero si les gusta el cine, vayan a ver ambas proyecciones y disfruten de ellas. Al final los ganadores somos nosotros, el público cinéfilo.

Ahora, ¿Qué película ver? La gente tiene la libertad, pero porque no mejor apoyar ambos filmes. ¿No sería mejor? Margot Robbie y Greta Gerwig han recomendado al público ver Oppenheimer, y lo mismo ha sucedido con el actor Cillian Murphy que interpreta al físico estadounidense en el biopic de Nolan.

[illegible]

Sopa de letras

Instrucciones: Encuentra en la sopa de letras las palabras escondidas, éstas pueden encontrarse en cualquier dirección.

METEOROLOGÍA

- Altocúmulo
- Anemómetro
- Anticiclón
- Barómetro
- Borrasca
- Chubasco
- Cirro
- Depresión
- Dorsal
- Estrato
- Frente
- Heliógrafo
- Pluviómetro
- Precipitación
- Radiosonda
- Tifón
- Vaguada

P V K C R K Ñ O N A A A A D N O S O I D A R I K Ñ
 F K E O Z U I Ñ I D P Y N V I V X W Z Q C O N K O
 C E A P A R M N O H P V W E T U K Q O Ñ S O O J I
 O Z E C R I I O X O N F U B M G N E M J A R U U W
 X W S Y J E P K E A W O V F O O G M O E R T S S O
 A N T I C I C L O N E K F O H B M J K M R E A T E
 F O R G W Ñ Y I K N E R Z I K Y W E K E O M T Ñ W
 U E A E V A U L P O U H L O T O D T T Q B O E M Ñ
 C T T P A H A U A I E T K M Ñ I R Y T R I I Z D P
 N B O U G V W U E S T W Z C H U B A S C O V C K W
 T X L L U T O Q Ñ E K A A U I L B I P I M U E T Ñ
 P C Z N A E K R E R F J C E O F A R G O I L E H Y
 W U Ñ V D Y V D T P H T G I Z Z M A A O G P O V E
 I O Q U A E N B P E A I R O O L C G X F S M Y P C
 U A E D F E P Z Ñ D M E Q V A N N S Q J Y N W S N
 C S A L T O C U M U L O L S H M O D A N S Z P O Q
 E U A N C I Ñ J J H U U R Ñ G B J V T P U H R O U
 D A E Q O J H I E U P O O A U G C I G I I R A U D
 B R T U V U P N R Y D K O B B N H H K O I Z D G X
 F B G B C E I U Q R F E O O V N Ñ P I C R J I L A

Sudokus

450

					2		
	4	1	5		7		
					6	9	5
			8		2		
8		6	3				
	5					4	
			1		3		2
3		2			4		8
		5		8		4	9

451

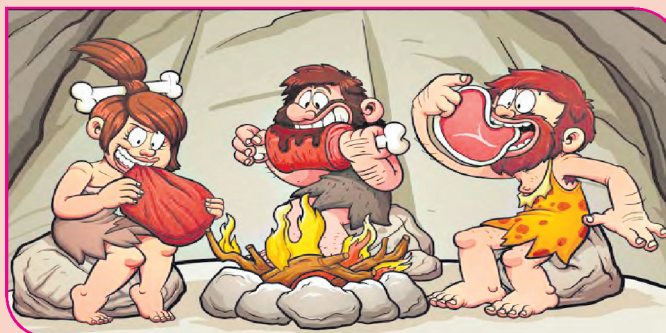
	5			2			4
6	7					5	
		7	8	6			
	6	8		5	7		2
			1		5	3	
8			7	3		6	
3		4				8	

452

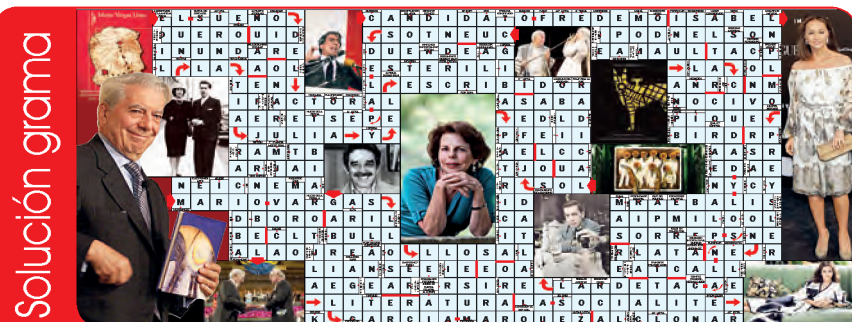
	3	8	6				9
			9				1
				7			4
8						3	1
2	7		8				
	9	5	7				6
			9				8
7	9		2				
		7	1				

Diferencias

■ Encuentra las 8 diferencias en los dibujos



Solución: 1. Hueso de la carne. 2. Manchas de la ropa del hombre. 3. Cabello de la mujer. 4. Vello del brazo del hombre. 5. Mancha en el vestido de la mujer. 6. Flama roja del fuego. 7. Vello de la pierna del hombre. 8. Le falta un dedo de la mano izquierda a la mujer.



Soluciones sudokus

■ 447 ■ 448 ■ 449

1	7	9	2	5	8	6	4	3
4	8	3	7	6	9	5	1	2
5	2	6	1	4	3	7	9	8
6	9	2	8	7	1	4	3	5
7	5	1	3	2	4	9	8	6
8	3	4	5	9	6	2	7	1
3	4	7	6	1	5	8	2	9
9	1	5	4	8	2	3	6	7
2	6	8	9	3	7	1	5	4

7	5	9	3	6	4	1	8	2
1	8	4	2	7	9	6	5	3
3	6	2	5	8	1	7	4	9
2	4	1	8	9	3	5	6	7
6	3	7	4	5	2	8	9	1
5	9	8	7	1	6	2	3	4
9	1	3	6	2	5	4	7	8
4	7	6	1	3	8	9	2	5
8	2	5	9	4	7	3	1	6

3	8	5	7	6	2	9	1	4
2	7	9	4	1	5	3	8	6
6	1	4	8	9	3	7	2	5
8	3	7	5	4	1	6	9	2
5	6	2	3	8	9	4	7	1
9	4	1	2	7	6	8	5	3
7	2	6	1	3	8	5	4	9
4	5	3	9	2	7	1	6	8
1	9	8	6	5	4	2	3	7

**HERBERT
MUJICA**

Jefe de Investigación

La votación adelantada para presidente en España, se llevará a cabo el 23 de julio. Se sabe que no habrá un ganador categórico y se tendrá que recurrir a pactos para poder elegir al próximo presidente.

La escritora peruana Zully Pinchi Ramírez se encuentra en Madrid, estudiando un curso sobre política que se dicta en la Universidad Complutense, San Lorenzo, Escorial. Y, amablemente, responde a nuestro cuestionario.

-¿Qué pronóstico sobre la votación en España?

Zully responde: “Lo importante es que quien gane, elabore políticas que sean de beneficio para todos los cientos de miles de inmigrantes y entre ellos, por supuesto, los peruanos. En Madrid, Barcelona, Zaragoza, Valencia y Vitoria, el índice de connacionales es altísimo.”

-¿Cuáles los principales problemas?

“Hay dificultades para poner en práctica las carreras profesionales estudiadas en Perú. Aún así se hayan realizado maestrías NO hay políticas públicas que faciliten la homologación o convalidación de algunas profesiones. Al no existir acuerdos bilaterales entre el gobierno español y el peruano no hay manera de obtener el ansiado progreso y la mayoría de peruanos tiene que trabajar dando servicios a precios reducidos”, informa Zully.

España: elecciones al rojo vivo



-¿Cómo va la gestión de Pedro Sánchez?

“Al ganar la derecha el 28 de mayo de este año, el presidente Pedro Sánchez (secretario general del PSOE-Partido Socialista Obrero Español), adelantó las elecciones para la semana que viene. Esa decisión muchos la toman como estratégica, ya que es más fácil resolver conociendo los resultados, a ver que la derecha vaya llenando

espacios y posicionándose en todo el territorio nacional. El gobierno de Pedro Sánchez enfrentó tres situaciones bastante complejas: la crisis sanitaria mundial covid 19 y todas las nefastas consecuencias; la erupción del volcán de La Palma, donde miles de familias se quedaron sin casas y la guerra entre Rusia y Ucrania que está dejando daños colaterales a la economía europea de cuya comunidad España

forma parte.”

-¿Cómo se porta la prensa ibérica?

Zully responde: “La prensa juega un papel fundamental en las campañas electorales ya que está el sector de la prensa que apoya tanto a partidos de la izquierda como de la derecha y se señala que el margen estaría a un punto de diferencia, ganando la derecha. Los métodos de neuromarketing político han trascendido a las in-

formaciones de los medios y están siendo utilizados y es notable el aporte del partido socialista por un video muy bien hecho y vía el cual se reivindica la asistencia, solidaridad, ayuda y la mano que ha dado el gobierno, a través de subvenciones para los colectivos más vulnerables como es típico en un Estado de bienestar.

-¿Qué dicen los más jóvenes?

“Los jóvenes y sus problemáticas tienen mucho que decir en política actual, ya que deben formar parte de las decisiones y participar activamente. Les preocupa el desarrollo como sociedad y no ser vistos como un colectivo aparte. Camino Cabañas, es una política especialista en gestión pública y liderazgo, cree que estas elecciones son las más importantes que enfrentan los españoles. Lo primordial es mantener la protección social, la ley de vivienda, la reforma laboral, la oportunidad que supone la gestión de los fondos europeos”, abunda Zully en su análisis.

-¿Reciben orientación los peruanos en España?

“Como dije al principio,

carecemos entre España y Perú, por lo menos en el tema de carreras profesionales y la homologación imprescindible, de acuerdos en firme. La consecuencia no puede ser más inconveniente: mentes brillantes que, para sobrevivir, deben emplearse en trabajos menores y con pagas también reducidas. Se hace indispensable que el gobierno peruano vía su Ministerio de Relaciones Exteriores, ponga ojo atento a esta realidad por la que pasan sinsabores muchos peruanos en España”, subraya Zully.

-¿Cómo le fue a Pionero luego de su exitosa presentación semanas atrás?

Sin ocultar su alegría, Zully exclama: “¡Muy bien! Se han verificado ventas y la librería recibió la visita de muchos compatriotas que se llevaron su ejemplar autografiado. En Madrid y al otro lado del charco, es algo de lo que puedo alegrarme bastante!”.

-¿Cómo ves desde aquí a nuestro Perú?

Contrita Zully responde: “¡Invoco a todos los participantes a que no vayan por los caminos de la destrucción o el daño público o privado. A su vez, demando que se preserve la vida de los ciudadanos. La violencia indiscriminada sólo agranda las tremendas heridas del Perú y eso es algo que tenemos que solucionar lo más pronto posible. Mi llamado a la paz es el de cientos de miles de peruanos en todo el mundo. Estaré muy atenta y en comunicación permanente con la patria”.

DR. MARIO
CABANI

El síndrome de Gu

Cuando estaba estudiando medicina, encontrar a un paciente con un síndrome de Guillain Barré (S.G.B.) era

raros.

Los síntomas generalmente comienzan con hor-

¿Se contagia?

No se puede contagiar. Esta debilidad muscular está

que esta cifra causó alarma al MINSA. Sólo una excepción hubo en el año 2019 donde hubieron más de 900

cada localidad para diagnosticar precozmente esta patología y mejorar la sobrevida.

De los casos confirmados, 50 son de Lima, 32 de La Libertad, 20 de Lambayeque, 18 de Cajamarca, 16 de Piura, 10 de Junín, 9 del Callao y 7 del Cuzco.

Recomendaciones

Lavarse las manos antes de comer cualquier alimento.

Alejamiento social ante personas con síntomas respiratorios para evitar contagios de vías respiratorias, usar mascarilla y cubrirse al estornudar.

A las personas mayores de 60 años se les recomienda vacunarse contra la influenza.

S.G.B. llamada Campylobacter yeyuni. Está presente en algunas carnes contaminadas de pollo y su lavado en agua hace que se esparza por la zona de cocina infectando otros utensilios y comidas. Por eso se recomienda no lavar la carne de pollo sino cocinarla para matar cualquier bacteria dentro de ella. La cocción deberá ser total. Se estima que parte de la pandemia es debida a esta causa. Otro motivo actual es el aumento de casos de dengue que va en proporción con el aumento de S.G.B.

Tratamiento

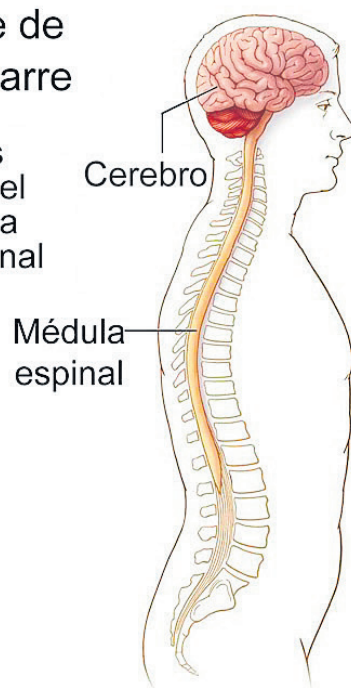
Nunca el tratamiento debe ser en casa sino internado en un hospital. El síndrome puede disminuir como seguir avanzando hasta llegar a parálisis de los pulmones y dejar de respirar.

El Tratamiento es observación y mecanismos de apoyo. Las inmunoglobulinas se utilizan para acortar el periodo de internamiento, estás son una sumatoria de diferentes anticuerpos de varias infecciones que se colocan por vía endovenosa a los pacientes. Se está pretendiendo comprar 5000 frascos para evitar la escasez del medicamento, sobre todo, a sabiendas que se acerca el fenómeno del Niño Global.

Cuando progresa la enfermedad y el paciente se comienza a cansar porque

Síndrome de Guillain-Barre

Afecta los nervios en el cerebro y la médula espinal

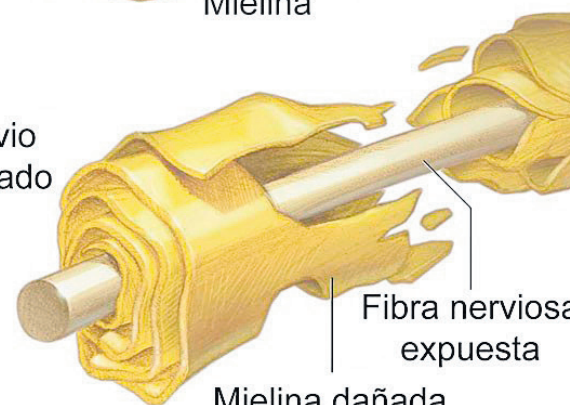


Nervio normal



Mielina

Nervio afectado



Fibra nerviosa expuesta

Mielina dañada

muy raro por lo que muchos estudiantes nos arremolinábamos en su entorno para aprender mejor la patología. Actualmente, existen muchos pacientes que presentan estos síntomas en el Perú por lo que la alerta epidemiológica ha sido dada.

Que es el síndrome de Guillain Barré

Es un conjunto de síntomas neurológicos poco frecuentes debido a una reacción autoinmune de un paciente que ha sufrido una infección por virus o bacte-

migueos en los pies y miembros inferiores o manos, debilidad ascendente hacia el tórax que puede llegar a comprometer los músculos respiratorios paralizándolos y haciendo que el paciente deje de respirar.

El propio cuerpo a través de reacciones inmunológicas comienza a "comerse" la vaina de mielina que envuelven los nervios periféricos haciendo que no se transmita la información nerviosa hacia los músculos, paralizándolos.

asociada a cualquier tipo de microorganismo que infecte al ser humano, inclusive posterior a una cirugía.

Declaratoria de Emergencia Sanitaria

El estado peruano decretó el estado de emergencia sanitaria por 90 días a partir del día 8 de Julio, con la Resolución Suprema N. 019-2023-SA.

Normalmente, los casos notificados son un promedio bajo. En lo que va del año ya son más de 191 casos por lo

casos en ese año.

La notificación pondrá las alarmas necesarias para:

Implementación de un plan de acciones para mitigar la crisis, buscando financiamiento para la compra de medicamentos contra el síndrome, como son las inmunoglobulinas.

Orientar adecuadamente a los profesionales de la salud y la población.

Intensificar la vigilancia y prevención con medidas en

Guillain Barré

los músculos respiratorios comienzan a fallar es momento de colocarlo en un respirador mecánico que pueda ayudarlo a expandir los pulmones y seguir respirando. Después de algunos días los síntomas comienzan a ceder y el paciente se recupera retirándose el respirador mecánico.

Con los nuevos ventiladores mecánicos adquiridos por el MINSA en la época de la COVID-19, no debería morir ningún paciente por falta de ventilación mecánica. Sólo una mala información del síndrome puede llevar a un paciente a no acudir a un centro de salud y perder la oportunidad de ser derivado a un hospital especializado.

Asociaciones virales y bacterianas al S.G.B.

Virus del Zika, dengue, Ci-

tomegalovirus, VIH, Hepatitis A, Hepatitis E, Epstein-Barr, Influenza, Campylobacter jejuni y Mycoplasma Pneumoniae, probablemente en el tiempo aparecerán otras asociaciones.

Tipos de Guillain Barré

1. polirradiculoneuropatía desmilitinante inflamatoria aguda.
2. neuropatía axonal motora aguda
3. neuropatía axonal motora y sensitiva aguda
4. Variante Miller-Fisher, con oftalmoplejía, ataxia y arreflexia con escasa debilidad muscular.
5. Se han descrito algunas variantes regionales en otros países.

Cada diagnóstico deberá ser realizado por un neurólogo que determine el estado, tratamiento y pronóstico del paciente.

Pronóstico

Según el cuadro que presente y el tipo de variante del síndrome, será el pronóstico. La gran mayoría se recupera, pero un porcentaje puede requerir de fisioterapia y rehabilitación para ejercitar los músculos atrofiados por su falta de movimiento hasta por 6 meses. La muerte es en casos extremos y casi es remediada por los ventiladores mecánicos en la Unidad de Cuidados Intensivos.

Fenómeno Del Niño Global y el S.G.B.

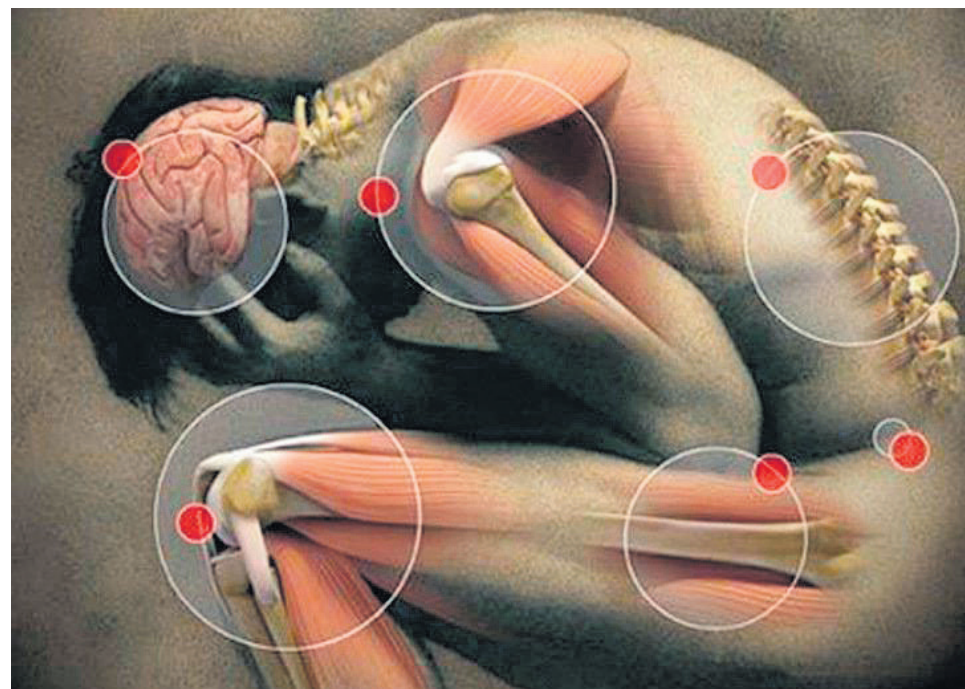
La temperatura que alcanzará la costa norte peruana, será extrema según todas las predicciones. Este Fenómeno del Niño, guarda similitud con el Fenómeno del Niño de los años 1997-1998, el cual afectó grandemente al norte del país. Esta vez, las

costas del Pacífico de toda América están aumentando de temperatura, y acabando el invierno se sentirá más en el Perú. El Norte de América sufre altísimas temperaturas actualmente. Es el momento más cálido de la tierra en los últimos 125 mil años. La primavera y el verano tendrán temperaturas extremas y el

acúmulos de agua en las zonas de declives de las calles se estanquen. Será un caldo de cultivo para el Aedes Aegypti y el Anopheles así como de otros insectos y parásitos que formarán plagas incentivando otras posibles enfermedades. Los drenajes de los hospitales colapsarán y tendrán que suspenderse

Recomendaciones finales

El dengue disminuirá por los controles sanitarios del MINSA así como otras enfermedades infecto contagiosas, pero aumentará según aumente el calor y las lluvias que se avecinan. La carne de pollo, entre otras,



número de plagas como de insectos y mosquitos será mucho mayor. Nuestra distribución geográfica genera valles interandinos y zonas de empozamiento de agua. Las carreteras afectadas por el ciclón Yaku se han limpiado, pero no se les ha puesto badenes para que pasen los huaicos, los puentes siguen apoyándolos sobre los bordes de las riberas de los ríos y no sobre columnas propias. No bastará la fumigación de las casas porque los mosquitos crecerán fuera de ellas. La falta de planificación estratégica del sistema de alcantarillado y drenajes de las ciudades hará que los

la atención en los sótanos y zonas donde el agua impedirá su uso. En muchos hospitales, si el sótano falla, todo el hospital dejará de funcionar. Los pacientes aumentarán con el S.G.B. por mayor número de enfermedades infecto contagiosas y si no se evalúa esa posibilidad habrá más muertos de lo esperado. Urge un rápido compromiso de las autoridades para que presten atención a los científicos y puedan tomar las acciones de prevención para la crisis que se avecina, pudiendo, pese a la declaratoria de emergencia sanitaria, empeorar más aún, el síndrome de Guillain Barré.

se descompondrá con mayor facilidad en mayor temperatura aumentando la susceptibilidad a consumir sus bacterias. Los conductores eléctricos fallarán por lo que la refrigeración será difícil en la zona norte. Prepare equipos de contingencia y si está en zonas de empozamiento de aguas por lluvias o salidas de ríos piense en emigrar donde amigos o familias mientras dure la crisis. No olvide que mejor es prevenir que lamentar. Una enfermedad la puede soportar, pero un síndrome de Guillain Barré secundario a una simple infección podría matarlo si colapsa el sistema sanitario.



EDUARDO
VIANA

En 1950, durante la dictadura de Odría, un congresista que le era adicto presentó un proyecto de Ley por el cual la ciudad de Lima debía ser amurallada.

El señor Faura, dueño de una inteligencia tan privilegiada como la que exhiben generalmente los hombres de derecha, aducía que esos muros servirían para contener a los provincianos y cerrarles toda posibilidad de habitar en Lima.

La periodista Rosa María Palacios glosa hoy las palabras de un general de la policía peruana apellidado Arriola, según el cual los “provincianos” que lleguen a Lima serán registrados, sus voces y rostros serán grabados y todas sus pertenencias les serán revisadas. Como lo dice bien Rosa María, las personas que salen y entran a Lima son millones, como millones somos también los “provincianos” que aquí residimos.

Probablemente, las suposiciones del general, según las cuales un provinciano sería una persona identificable por su bajo nivel económico, social y cultural, convierten a millones de peruanos en sospechosos.

No comparto los adjetivos de Rosa María que califica a este señor de cretino y estúpido porque, según puede observarse, esas convicciones tan poco científicas son compartidas por algunos peruanos que sienten la necesidad de crear o de imaginar grupos inferiores con la finalidad de sentirse

Amurallar Lima para que no entren los “provincianos”



“alguito más”. Incluso, en su desbocada ignorancia, suelen definir y confundir el lugar de nacimiento con una raza supuesta.

El racismo en el Perú es una pasión patética. El noventa y tantos por ciento de los peruanos somos, en diferentes medidas, mestizos. Sin embargo, sin mirarnos en el espejo, o tal vez después de haberlo hecho y de frotarnos con mucho jabón la cara, hay quienes comienzan a tratar de blanquearse, llamando a los demás “provincianos”, “serranos”, “chutos”, “terruco”... Es una manera

de querer hacer olvidar su tal vez visible inferioridad.

Hace poco, un periodista denostó de los futbolistas ecuatorianos por su origen racial africano: “Ustedes le hacen una prueba de ADN a (Felipe) Caicedo y no es un humano, es un mono, un gorila”. Y Phillip Batters- el periodista- no es precisamente un blanquito pecoso, sino un zambito con anteojos.

Como lo he dicho anteriormente, el perfil físico de un racista peruano no es precisamente el de un rubio miembro del Ku Klux Klan ni el de un germánico admirador de Hitler. No tie-

ne esos caracteres. Si hay algo que lo identifica es su ignorancia. No han leído jamás un libro, y lo que saben sobre la actualidad lo han aprendido en las portadas que ojean de relancina en los kioscos de periódicos. Los deportes, las fotos de traseros y las consignas bestiales contra la gente del campo les bastan para alimentar su espíritu.

Y eso es lo peligroso. Hemos vivido hace poco el espanto sin fin de una guerra étnica. A la violencia surgida en el campo se opuso una guerra de tierra arrasada, pueblos borrados

del mapa, familias sospechosas por tan solo el lugar de su nacimiento o sus centímetros de sangre indígena, cuarteles convertidos en cementerios y grupos impunes encargados de las muertes selectivas.

Decenas de miles de personas fueron empujadas a las prisiones luego de procesos que no duraban más de una hora y cuyos resultados no son demasiado creíbles.

Embistiendo contra el Perú andino, la guerra étnica de Fujimori no solo mató personas. Mató también el amor y el respeto por

la vida. En las palabras de su capellán –el señor Cipriani–, convirtió los derechos humanos en una “cojudez”. Exterminó del espíritu juvenil las ideas de sacrificio y de filantropía. Hizo que los dueños de los bancos y de la prensa salieran del closet para mendigar las dádivas de Montesinos. Al resto del Perú lo convirtió en testigo pasivo de una sangrienta infamia.

El Perú es una nación puesta de cabeza. El ejemplo más patético es este moreno de anteojos que predica racismo contra los afrodescendientes y es, al mismo tiempo, uno de los hombres de radio más populares del país. Por su parte, el terrorista Fujimori podría salir de la cárcel mañana o pasado si su gente del Congreso persiste en su afán de liquidar la democracia.

Las palabras del general mencionado deben ser una broma. No creemos que desconozca la Constitución del Perú que nos permite a todos viajar de uno a otro lado del país libremente. Sin embargo, nuestra admirada Rosa María hace bien en advertirnos contra la estupidez y la ignorancia. De otra manera, tendremos que levantar muros en torno de Lima y tendremos que pedirle a Francisco Pizarro que custodie la capital.


**JOSÉ LUIS
AYALA**

Durante la colonia y a lo largo de la historia de la República del Perú, hubo muchas Tomas de Lima. Las 130 protestas y numerosas formas de expresión de rechazo al dominio de España durante la colonia, fue una constante lucha del pueblo peruano para derrotar a la imperdonable invasión territorial, como inhumana posterior coloniedad. Los españoles al saber que el inca Atahualpa estaba en los baños de Cajamarca, un grupo de 168 mercenarios dirigidos por Francisco Pizarro, invadieron al Perú en Cajamarca en noviembre de 1532.

Desde la invasión española hasta el 28 de julio de 1821, el pueblo peruano luchó constantemente contra el sistema colonial, explotación y esclavitud de millones de peruanos, convertidos en animales de carga. Luego vino la lucha contra el Estado peruano y se han registrado de 50 acciones de protesta y rebelión. Es decir, que el heroico pueblo peruano, nunca se conformó con ser víctima de una clase social, que sistemáticamente empobreció a las grandes mayorías.

La lucha contra el centralismo, saqueo de las riquezas naturales y, sistemático empobrecimiento no es nuevo. Tampoco en lo referente a la necesidad de optar por una nueva República Andina, capaz de ejecutar un proyecto histórico para transformar el Perú, en un país política, social y

Tercera toma de Lima



económicamente viable. La actual Constitución Política del Perú, solo ha servido a los grandes monopolios para convertirnos en una sociedad escinda.

La tercera toma de Lima, es un derecho a la protesta ciudadana. No es una concesión de un Estado fascista cívico militar. No es un favor de un gobierno de la zooncracia, de la descomposición democrática. Dina Boluarte es la persona moralmente descalificada para anunciar que habrá una inhumana represión. Menos Alberto Otárola, el converso carnicero del régimen, que de todos modos tendrá que asumir sus responsabilidades penales, cuando llegue la hora.

Los achorados cancer-

beros del régimen han anunciado que no habrá la Tercera toma de Lima. Convertidos en circunspectos perros bravos y rabiosos soplones, han anunciado que el gobierno matará a más peruanos por tratarse de terroristas. Ni el propio Hitler o Henry Kissinger, los más grandes genocidas de la humanidad usaron ese lenguaje soez como inaceptable.

Esta movilización histórica coincide con los 100 años de la fundación de la nueva capital del Perú realizada en noviembre del año 1923. El pueblo aymara fundó una república donde se hiciera realidad la justicia social. Sin embargo, el Estado peruano durante el régimen de Leguía, bajo

las órdenes del mayor E.P. Luis Vinatea, decidió realizar una gran represión en la que murieron ametralladas más de 100 personas. Ese hecho es un antecedente y una heroica lección cívica para quienes llegarán a Lima para expresar el hartazgo insoportable de la exclusión, pobreza y desprecio a los pueblos ancestrales sistemáticamente agredidos.

En medio de una gran confusión y caos, a causa de que el poder mediático no obedece a las pautas que el gobierno impone, al sentirse débil, los medios se disparan para denunciar la presencia de "terroristas" vinculados a la Toma de Lima. No dice nada de los 80 ciudadanos

asesinados por un régimen autoritario como criminal.

En medio de una gran confusión la prensa oficialista se ha dado maña para señalar:

"El premier Alberto Otárola anunció que el Ejecutivo tomó la decisión de declarar en estado de emergencia la Red Vial Nacional y Departamental por el plazo de un mes, con el fin de garantizar el tránsito libre por las carreteras del país y preservar la integridad de los ciudadanos en fiestas patrias, tras el anuncio de una violenta 'Tercera Toma de Lima' el 19 de julio.

Luego de la reunión del Consejo de Ministros, el titular de la PCM, consideró de suma importancia

tomar esta medida, tras los actos vandálicos ocurridos durante las primeras protestas que se iniciaron en diciembre de 2022".

En ocasiones anteriores hubo quienes desarrollaron acciones de violencia, es un hecho que es necesario evitar y denunciar. Ningún acto relacionado al terrorismo se justifica. La demencial violencia de parte del Estado genera una respuesta también violenta. La protesta es un derecho y el abuso de la violencia no solo es inaceptable, sino censurable por ser un acto inhumano.

Sin embargo, todos los peruanos de convicciones democráticas apoyamos esta histórica marcha de los ciudadanos invisibilizados, de los desposeídos, de la gran mayoría pauperizada. Estaremos atentos a una anunciada represión de corte fascista. A Dina Boluarte y a Alberto Otárola, no les interesa el Perú, sino defender los intereses de los monopolios y de la clase dominante.

Pero cuando se escriba la historia de las luchas sociales por la dignidad de las grandes mayorías, sistemáticamente agredida, los nombres de Dina Boluarte y de Alberto Otárola, nadie los escribirá con dignidad. Serán señalados como ejemplos de ciudadanos indignos de ser peruanos. Así será en transcurso del tiempo sideral.

Lima millasina markana, ujch'aki.

Luis Ospina: Un cine de papel

EDWIN
CAVELLO

El colombiano Luis Ospina fue uno de los cineastas más importantes de Sudamérica, estuvo por más de 40 años dedicados al séptimo arte. Junto a Carlos Mayolo y Andrés Caicedo fundaron en los años setenta el **Cine Club de Cali** y la revista **Ojo al cine**. En una de sus visitas a Lima en el año 2017, me reuní con Ospina en pleno centro de histórico. Debo confesar que desde que descubrí sus películas me convertí en un admirador de su obra. Esa tarde fue la primera y única vez que estuvimos frente a frente riéndonos de la vida.

En septiembre de 2019, el cineasta colombiano falleció a los 70 años en Bogotá. Ramiro Arbeláez, quien fue integrante del llamado 'Grupo de Cali', reveló que Luis Ospina había pedido que no se realizarán ceremonias fúnebres a su nombre. Esa

primavera del 2017, como parte de la entrevista le pregunté: ¿cómo se imaginas tu muerte? luego de una sonrisa me respondió: "Ojalá dormido".

El 12 de julio pasado en Colombia se realizó la presentación del libro **Un cine de papel; guiones y otras letras** del director colombiano Luis Ospina, en la mesa de presentación estuvieron presentes Lina González, Alberto Quiroga y Rubén Mendoza, quienes conversaron sobre el proceso del libro, su contenido y forma particular, ya que, el libro está constituido por dos bloques fundamentales: **Actos de fe, las películas antes de ser películas**, es decir los guiones; y **Sobras selectas, algunos textos insepultos**, sección que compila algunos escritos reveladores de su pasión cinéfila, el uso y valor de los archivos en su obra y pensamiento, así como la construcción de la amistad y complicidad en el

LUIS OSPINA
UN CINE DE PAPEL
GUIONES Y OTRAS LETRAS



CRÍTICA

oficio cinematográfico. Durante la presentación

también se habló de la escritura del guion de **Pura Sangre**, que fue realizado con Quiroga.

"El cine para mí es memoria. El cine documental es el medio ideal para hacer biografías y lo otro que te digo es que al principio mi obra se dedicó mucho a guardar memorias sobre la ciudad. Afortunadamente he podido vivir del cine, porque si bien tuve una fortuna, yo la perdí toda en algún momento de desgracia que me tocó vivir", nos decía Ospina aquella tarde del 2017.

OPINIÓN

LUIS FELIPE ALPACA

A 63 años de la muerte de Camino Brent

Hay personajes que desde que nacieron lo hicieron para destacary así lo hizo el pintor Gustavo Enrique Camino Brent, que a los tres años de edad obtuvo la medalla de oro por un concurso de belleza infantil de la Sociedad Italiana de Beneficencia. El pintor Camino Brent nació en 1909 proveniente de una familia noble de raíces inglesas y fue alumno del colegio Recoleta, hasta culminar su era escolar en el colegio Nacional Guadalupe. Apenas con 12 años de edad, fue el propio director de la Escuela Nacional de Bellas Artes, Daniel Hernández que lo admitió en sus aulas, debido al gran talento que mostraba Enriquito.

A pesar de la negativa de su padre, concluyó sus estudios de arte en 1932 y se graduó con la medalla de oro al obtener el primer puesto. Luego de la muerte de Daniel Hernández, José Sabogal tomó la dirección de la escuela y lo hizo su discípulo hasta nombrarlo docente; entonces, recibió una gran influencia indigenista, porque hasta esa época los artistas estaban influenciados por el academicismo europeo.

Entre tanto Camino Brent, si bien realizó retratos con técnica estilizada burguesa, luego se fue a vivir un tiempo a la sierra de Ayacucho, Cusco y Puno y pudo entender la cosmovisión andina que luego plasmó en sus obras expresivas y estilizadas con una peculiar temática indigenista.

Como amigo de Oswaldo Guayasamín, y Teodoro Núñez Ureta también se inspiró en realizar algunos murales ¿Quién no recuerda aquel mural La educación Rural, perennizado en el edificio del Poder Judicial realizado por Camino Brent?

Sus trabajos fueron expuestos no solo en Sudamérica, sino, en Estados Unidos y Europa. Destacando: La chomba, Mujer de Catacaos, Portón verde, La cholita, Indio del Collado, Portales de Quiquijana, Desembarque en el lago Titicaca, Zaguán cusqueño, Ventana arequipeña, Iglesia de Huancavelica, y La casa tumbesina.

Camino Brent, dejó la docencia de Bellas Artes en 1943 y se fue a la Escuela de Bellas Artes de Huamanga para asumir su dirección y luego de dejar un gran legado pictórico, el 15 de julio de 1960 un tumor maligno en el cerebro le causó una hemorragia fatal y dejó de existir. Sus restos aún reposan en el cuartel San Andrés del Cementerio El Ángel.

PERÚ
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

Viceministerio de Turismo

Dirección General de Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

DIRECCIÓN GENERAL DE JUEGOS DE CASINO Y MÁQUINAS TRAGAMONEDAS

De conformidad con lo establecido en el literal b) del artículo 8 y artículo 10 del **Decreto Supremo N°009-2002-MINCETUR**, se pone en conocimiento de terceros interesados y de la colectividad en general, la siguiente información:

La empresa **INVERSIONES GESTIONES Y SERVICIOS J & B S.R.L.** con domicilio legal en Av. Riva Agüero N° 1436 - 2do. Piso, distrito El Agustino, provincia y departamento de Lima, presenta una (01) solicitud de renovación de Autorización Expresa para la explotación de máquinas tragamonedas en la sala de juegos "**BLUE SKY II**" ubicada en la siguiente dirección:

EXPEDIENTE	DIRECCIÓN
1562443-2023-MINCETUR (fecha 28.04.2023)	AV. JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI N° 2493, MZ. "I" - LOTE 7, 1ERA. ETAPA, DISTRITO EL AGUSTINO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA.

Cualquier información con respecto a la solicitante, sus socios y/o representantes legales, vinculada al cumplimiento de la Ley N° 27153 y normas modificatorias y su Reglamento aprobado mediante **Decreto Supremo N° 009-2002-MINCETUR**, puede ser remitida a la siguiente dirección:

Dirección General de Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas
Calle Uno Oeste N° 050, Urb. Córpac
San Isidro
Lima
Teléfono: 5136100 anexo 9000, 5136122

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN MARTÍN DE PORRES
SECRETARÍA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don **CHRISTHOFER OMAR URQUIZO QUIROZ**, natural de AREQUIPA, nacionalidad PERUANA, de 30 años de edad, Estado civil SOLTERO, Ocupación INGENIERO, domicilio en LOS EUCALIPTOS 170 URB. VALDIVIEZO - S.M.P.; y doña **JOSELYN MERCEDES SEVILLANO GUERREROS**, natural de AREQUIPA, nacionalidad PERUANA, de 30 años de edad, Estado civil SOLTERA, Ocupación BACHILLER GEORFISICA, domicilio en LOS EUCALIPTOS 170 URB. VALDIVIEZO - S.M.P. Pretenden contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales del impedimento para este Acto pueden oponerlas conforme lo establece el artículo 253 del Código Civil.

SAN MARTÍN DE PORRES, 13 DE JULIO DE 2023
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN MARTÍN DE PORRES
ABG. ALI RAMÍREZ MUÑOZ
JEFE DE LA OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO,
REGISTRO CIVIL Y ARCHIVO

PUBLICA TUS
AVISOS AQUÍ.
CONTÁCTANOS
AL 01-782-1772

**ABRAHAN
CARVAJAL**

www.contactohipico.pe

**OPUS ES EL
FAVORITO** en el
Clásico Fuerza
Aérea del Perú;
50 mil soles
garantizados en
la cuádruple.

Todos los votos de la cátedra. Así se presenta Socabaya, la flamante hija de Kung Fu Mambo, de cara al Clásico Capitán José Abelardo Quiñones- General del Aire (1500 metros, arena). Es que cuando se habla de una yegua que ha ganado 10 de 25 presentaciones, incluyendo siete clásicos, solo se resumir en sobrada calidad.

La cariblanca viene de una racha de éxitos, de la mano de Carlos Javier Herrera, con quien no conoce derro-

Abu Eva reta a Socabaya en la media distancia

tas. Además, la alistada por Luis Augusto Olivares rinde y mucho en estos recorridos de velocidad en intermedios.

A su encuentro, una yegua emergente: Abu Eva. La hija de Man Of Iron y nada menos que hermana de un ganador del Derby Nacional (G1) también tiene lo suyo. La alazana pudo alcanzar éxito en el campo clásico, lo hizo en los 1800 metros del aportadora, venciendo a la argentina Mamá Nanzy, de manera que, se espera otra presentación de calidad.

Se decantan las opciones. Un lance? Alykes no está lejos. Aunque la del Sol y Luna brinda la imagen de ser más en el pasto, también es cierto que en su retorno lo hizo muy bien en

la arena y en 1'12"63 para los 1200 metros.

De complicarse las aspiraciones de Socabaya, la carrera se abre. Tomen en cuenta a Maia y Peruvian Cosmic. La del Myrna es valiente y así lo ha confirmado ganándole a los machos en el handicap, mientras que Peruvian Cosmic obtuvo el título de campeona, con varios triunfos clásicos, incluyendo el Selectos. Así que la clase está allí.

**COMPROMISO DE
FUERZAS PAREJAS**

Buen caballo es Opus, el del Stud Forego, que permanece invencible en lo que va de temporada. Es que el presentado por Juan Suárez siempre asomó

talento para aspirar a las mejores carreras, como lo hizo siendo juvenil, en su intento por las coronas.

Luego del descanso, el egresado de El Embrujo comenzó a madurar y los resultados no se hacen esperar. Se recuerda aquella tarde en la que el hijo de Linda Cristal pudo someter a Gluck, arrebatándole su condición de invicto. Un dato importante, así que su progreso no es casual.

Llega a este intento clásico en el Fuerza Aérea del Perú con toda la opinión y la preferencia de los entendidos. Excelente en sus aprontes, 29"4 para 500 metros, desde la gatera, un accionar que dejó complacido a Huber Bocanegra.

Son varias las figuras que reclamarán mayor protagonismo. Un trío de kilates es el del Patriots: Adesanya, Proven y Es Incorregible. Notable

El progreso del argentino, de la mano de Carlos Trujillo y Es Incorregible es un proyecto inconcluso, figura en la Polla de Potrillos que a los 4 años aún asoma destellos de ese talento.

Forever Estrelli, el norteamericano que también enderezó el camino en este ciclo, lo hizo aceptable en el Clásico Kevin, ahora está llamado a reclamar posiciones en el dinero.

Vamos por el dinero

La jornada contempla 10 competencias, todo inicia a la 1:30 pm. En cuanto a las apuestas, la cuádruple B tendrá 50 mil soles garantizados. Los pronósticos de Óscar Jara a continuación:

● 7ma. Grand Marnier(5). Primero. En el grass lo ha hecho bien y Bocanegra es garantía. Striker(7). Enemigo. Es peligroso ya que en el césped tiene figuraciones.

Beso Volado(3). Tercera.

● 8va. Hasbulla(9). Primero. Regresa precedido de buenos cotejos y si toma el comando será difícil de vencer.

Sottocapo(3). Ene-

migo. Su buen debut recomienda su opción y habrá que ubicarlo en las diversas apuestas.

Lidio(2). Tercero.

● 9na. Lord of Miracles(10). Primero. Descanso y por el grupo que enfrenta tiene pretensiones.

Gran Rafito(3). Enemigo. Las pelea todas y es un rival de fuerza.

Ragnarok(1). Tercero.

● 10ma. Niet Problem(7). Primero. Atropella con ímpetu y si viene cerca los puede pasar de largo.

Rabanal(4). Enemigo. Descanso 2 meses y tienes 4 places consecutivos, cuidado.

Wash(9). Tercero.



La del Arriba Arequipa por la hegemonía (Foto Julio Villanueva)



Grand Marnier para abrir en el juego de las mayorías.

El mundo aguarda hoy la presentación de Messi

ESTATARDE el Inter Miami hará un impresionante espectáculo y anunciar oficialmente el fichaje del astro argentino para jugar en la MLS.

Llegó el día. El mundo del fútbol estará pendiente hoy domingo de Miami, una ciudad a la que no se suele relacionar con este deporte. Lo hará por un solo hombre, la estrella argentina Lionel Messi, cuya presentación promete ser la mayor fiesta de la historia de la liga estadounidense.

Una oportunidad de oro para el Inter Miami y la creciente MLS (Major League Soccer) de dar un golpe sobre la mesa, de adquirir una nueva dimensión en el mundo del fútbol.

El evento tendrá lugar



el domingo a las 20h00 (00h00 GMT del lunes) en el DRV PNK, el estadio de 18.000 asientos que el Inter Miami tiene en Fort Lauderdale, unos 50 km al norte de Miami.

Bautizado como "The Unveil" (La Revelación), será retransmitido por Apple TV+ y contará con un espectáculo musical. El punto estelar del evento coincidirá con el entretiempo

de la final de la Copa Oro, que disputarán en México y Panamá, lo que concentrará a los fanáticos del deporte rey frente a las pantallas.

Apple TV+ apostó por la MLS esta temporada, con la retransmisión de sus partidos en todo el mundo y la firma de un contrato por 10 años de difusión a cambio de 2.500 millones de dólares.

La llegada de Messi no podía, por tanto, ocurrir en

mejor momento para la liga creada en 1996.

A pesar de que se acerca el final de su carrera, ningún futbolista tiene el aura y la popularidad del jugador argentino de 36 años. Sus primeros movimientos por Miami son seguidos con lupa por los medios y detalles domésticos, como la visita del '10' a un supermercado, revolucionaron las redes.



CONMEBOL LE PUSO 8 FECHAS

Duro castigo a José Carvallo

Se veía venir. Luego de revisar el caso, la Comisión Disciplinaria de la Conmebol decidió suspender al arquero de Universitario José Aurelio Carvallo por ocho partidos tras la agresión cometida contra un jugador de Gimnasia y Esgrima en el Monumental. El arquero de los cremas también recibió una multa económica de 12 mil dólares. Club merengue podría apelar.

El recurso deberá cumplir con las formalidades

exigidas en el artículo 64.3 y siguientes del Código Disciplinario de la CONMEBOL. De conformidad con el Art. 64.4 del Código Disciplinario de la CONMEBOL, la cuota de apelación de USD. 3.000 (DOLARES ESTADOUNIDENSES TRES MIL) ha de ser abonada mediante transferencia bancaria.

Quienes firman este comunicado son Eduardo Gross (Presidente), Amarilis Belisario (Vicepresidente) y Cristóbal Valdés (vocal).

BELGA LLEGARÍA A LA JUVENTUS

Lukaku ya no es prioridad para el Inter de Milán

Se acabó el romance. No había duda de que uno de los más grandes objetivos de Inter era hacerse de una vez por todas con el traspaño de Romelu Lukaku, sin embar-

go por una posible deslealtad de parte del jugador se habría deshecho el fichaje.

Según medio italianos, el Inter de Milán habría prohibido a Lukaku responder



llamadas o mensajes de otros equipos que también estuvieran interesados con hacerse de los servicios del delantero belga. Sin embargo, diversos diarios aseguran que Romelu habría estado en contacto con la Juventus llegando, incluso, a tener un acuerdo de palabra con la 'Vecchia Signora'.

Por parte del Inter, tanto

aficionados como directivos del club, han tomado esto como una traición por parte del goleador de 30 años, quien habría insistido al club nerazzurri de que lo fíche para desvincularse de una vez por todas del Chelsea. Pero, la respuesta de los directivos ha sido contundente y no seguirán con la contratación de Lukaku.

Cristal logró triunfo valioso sobre el final

RIMENSES

GANARON 3-2 sobre Carlos Mannucci gracias a un golazo del brasileño Brenner Marlos. Ahora son líderes junto a la "U".

Parecía cuesta arriba para Sporting Cristal, revertir un marcador adverso

ALINEACIONES:

CRISTAL: Duarte; Sosa (Ascues), da Silva, Lutiger, Pasquini; Pretell, Alarcón (Medina), Yotún; Hohberg (Brenner Marlos), Ávila y Corozo (Grimaldo).

DT: T. Nunes.

MANNUCCI: Heredia; Gaona, Cirtave, Portales, Llontop; Nunez, Correa (Neyra), Escalante (Ruidiaz); Urrutia (García) y Succar (F. González).

DT: M. Viera.



ante Carlos Mannucci, pero apareció el olfato goelador del brasileño Brenner Marlos, que con dos goles (el último un golazo en el final), darle tres puntos valiosos, que le permiten ser otro de los líderes con 10 puntos del Clausura, al lado de Universitario.

El partido jugado en el Alberto Gallardo, empezó de lo mejor para Cristal, que

se puso en ventaja a los 22' por acción de Washington Corozo, pero la visita igualó a los 31' por acción de Manuel Llontop. Así se fueron al descanso.

En el complemento, Mannucci se puso adelante a los 54' con un penal convertido por Mathias Succar. Cristal sintió el golpe y buscó denodadamente el empate, que llegó a los 74'

de penal por acción de Brenner Marlos con remate lado opuesto donde se arrojó el golero Manuel Heredia.

Ya los 95' otra vez apareció Brenner Marlos, que marcó el del triunfo con un golazo de media tijera, tras un centro por derecha de Franco Medina, u con ello también se sumó a ser uno de los líderes del Clausura con 10 puntos.



TARMEÑOS DERROTARON A GARCILASO 2-1

ADT se llevó una gran victoria en Cusco

Jugando un gran partido de visitante, la escuadra del ADT de Tarma, derrotó al local Deportivo Garcilaso en el Cusco por 2-1, que le permite no solo ponerse a mitad de tabla en el Clausura, sino que en el Acumulado asume 26 unidades y se aleja del tema del descenso.

En la primera mitad, el encuentro fue muy trabado y centrado en el medio, donde las mayores ocasiones las tuvo el cuadro local con Santiago Giordana como jugador más importante, pero la buena actuación

de la defensa tarmeña, impidió la apertura del marcador.

En el complemento, llegaron los goles del partido. Abrió la cuenta para Garcilaso, alexi Gómez a penas al minuto de reiniciado, sin embargo, la alegría del duró poco, pues a los 48' el experimentado Hernán Rengifo igualó el marcador para ADT.

El colombiano Víctor Perlaza colocó el segundo gol a los 79' tras una gran combinación con su compatriota Kevin Serna, que a la postre le dio la victoria. El árbitro fue Jesús Cartagena.

GRAU-BINACIONAL Y CUSCO-CIENCIANO

Los otros partidos a jugarse hoy

Los otros partidos que se jugarán hoy sábado, son los siguientes: En el Estadio Municipal de Bernal,

desde las 13:00 p.m. el local Atlético Grau recibirá a Deportivo Binacional de Juliaca, donde los locales



necesitan sumarse y primer triunfo en el Clausura.

Con tres derrotas en su haber, el cuadro albo conducido por el argentino Daniel Ahmed, urge de lograr la victoria, aprovechando que su rival de hoy (Binacional) pasa por una crisis deportiva e institucional.

Horas más tarde en el Estadio Garcilaso de la Vega, habrá un duelo de elencos de la Ciudad Imperial, cuando Cusco F.C. enfrentará a Cienciano desde las 5:00 p.m. teniendo ambos que buscar la victoria para mejorar su ubicación en la tabla.



SPORT BOYS RECIBE A ALIANZA LIMA EN EL ESTADIO NACIONAL EN EL PARTIDO MÁS ATRACTIVO DE LA CUARTA FECHA DEL CLAUSURA.

El partido más atractivo de la cuarta fecha del Clausura, se jugará esta tarde en el Estadio Nacional desde las 3:30 p.m., donde el local Sport Boys del Callao, se medirá con Alianza Lima, teniendo el firme objetivo de ganarle y ratificar el buen momento que tiene en este segundo torneo del año, bajo la batuta del argentino Fernando Gamboa.

Con seis puntos en la tabla (a uno de los íntimos),

el cuadro rosado ha encontrado un buen esquema de juego, que le ha permitido ganar en provincia tanto al Alianza Atlético como a Unión Comercio, teniendo un traspies con Cantolao.

Al frente estará Alianza Lima, con 7 unidades, que en la última fecha dejó dos puntos en casa al empatar con Cristal o-o. Saben que ya no pueden resignar más puntos, si quieren lograr ganar el Clausura, y convertirse en Tricampeón Nacional.

ALINEACIONES:

SPORT BOYS: Quispe; Chávez, Ramos, Paz Benítez, Carbajal; Morales, Barco, Mero, Ríos, Carranza y Contin. **DT:** F. Gamboa.

ALIANZA LIMA: Campos; Chávez, Zambrano, Vilchez, Lagos; Castillo, Ballón, Concha, Costa; Reyna y Barcos.

DT: G. Salas.

ÁRBITRO: Diego Haro.